



A DOBLE TINTA

Cuadernos de divulgación y docencia

Universidad Nacional Autónoma de México

México, Marruecos y el Sahara Occidental

ANDRÉS ORDÓÑEZ



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Ordóñez, Andrés, 1958- , autor.

Título: México, Marruecos y el Sahara Occidental / Andrés Ordóñez.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, 2022. | Serie: A doble tinta : cuadernos de divulgación y docencia.

Identificadores: LIBRUNAM 2176479 (impreso) | LIBRUNAM 2176256 (libro electrónico) | ISBN 978-607-30-6879-6 (impreso) | ISBN 978-607-30-6870-3 (libro electrónico).

Temas: Sahara Occidental -- Política y gobierno | Sahara Occidental -- Condiciones sociales | México -- Relaciones exteriores -- Marruecos | México -- Relaciones exteriores -- Sahara Occidental | Sahara Occidental -- Relaciones exteriores -- México | Marruecos -- Relaciones exteriores -- México | República Árabe Saharaui Democrática -- Política y gobierno -- Siglo XXI | México -- Política y gobierno -- Siglo XXI.

Clasificación: LCC DT346.S7.O73 2022 (impreso) | LCC DT346.S7 (libro electrónico) | DDC 964.8 —dc23



Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
*Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria*

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtra. Socorro Venegas
Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial

Dra. María Ana Beatriz Masera Cerutti
*Coordinadora de la Unidad de Investigación sobre
Representaciones Culturales y Sociales*

A DOBLE TINTA

Cuadernos de divulgación y docencia
Universidad Nacional Autónoma de México

Luciano Concheiro San Vicente
Editor responsable

Natalia de la Luz Romero Castellanos
Corrección de estilo y cuidado de la edición

Amaury Veira Huerta
Portada y diseño

Nuria Saburit Solbes
Formación y maquetación

Primera edición: noviembre de 2022.

DR © 2022, UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
04510 Ciudad de México

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Unidad de Investigación sobre Representaciones
Culturales y Sociales (UDIR)

Esta edición y sus características son propiedad de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

ISBN versión impresa: 978-607-30-6879-6
ISBN versión digital: 978-607-30-6870-3

Hecho e impreso en México.

México, Marruecos
y el Sahara Occidental

ANDRÉS ORDÓÑEZ



A DOBLE TINTA

Cuadernos de divulgación y docencia
Universidad Nacional Autónoma de México

CONTENIDO

RESUMEN	5
AGRADECIMIENTOS	8
PRÓLOGO	9
PREFACIO	17
MÉXICO Y MARRUECOS	22
EL SAHARA OCCIDENTAL	26
DE LA GUERRA FRÍA	29
LA CIRCUNSTANCIA MEXICANA	32
MÉXICO ANTE EL CONFLICTO	38
EL PETRÓLEO, CENTROAMÉRICA Y LA RASD	50
HISTORICIDAD DEL PROYECTO RASD	58
EL SIGLO XXI	61
CONCLUSIONES	66
FUENTES CONSULTADAS	69
BIBLIOGRAFÍA	71
ÍNDICE ONOMÁSTICO	72

RESUMEN

La comprensión del conflicto del Sahara Occidental y sus derivaciones actuales se enriquece cuando se los inscribe en el contexto de la Guerra Fría y su devenir. De igual modo, la percepción del proyecto de una República Árabe Saharaui Democrática (RASD) adquiere matices sumamente útiles para entender el fondo de su situación contemporánea. Asimismo, la ubicación dentro de los parámetros de la Guerra Fría de la determinación del gobierno mexicano de conceder su reconocimiento a esta entidad a contracorriente de la ONU, ofrece una comprensión más profunda de sus implicaciones pasadas, presentes y futuras para el interés nacional de México en el continente africano, especialmente en lo que toca a la relación bilateral con el Reino de Marruecos, de cara a la realidad del mundo integrado del siglo XXI.

Palabras clave: Sahara Occidental, Guerra Fría, Frente Polisario, Argelia, Marruecos, Cuba, Autodeterminación, RASD, ONU.

ABSTRACT

The past and current situation of the Western Sahara conflict is better understood once examined within the broader context of the Cold War and its aftermath. Similarly, the Mexican government's perception of the conflict and its decision to recognize the Saharawi Democratic Arab Republic project (SDAR) in 1979 contrary to the United Nations' position is framed within the very same historical inertia. Today SDAR project challenges and Mexico's immediate and potential interests in Africa particularly vis à vis the near-future relations with the Kingdom of Morocco, should be revisited in the light of the new circumstances of globalization and the end of the bipolar world era.

Keywords: *Western Sahara, Cold War, Polisario Front, Algeria, Morocco, Cuba, Self-determination, SDAR, UN.*

con Zoraida

*En el subdesarrollo no existe la
memoria ni la capacidad de
relacionar los hechos.*

Tomás Gutiérrez Alea,
cineasta cubano

AGRADECIMIENTOS

Agradezco su invariable apoyo y sentido crítico a los brillantes funcionarios del Servicio Exterior Mexicano Rocío Carbajal, Kenya Ochoa y, en particular, a Enrique Paredes, quien me facilitó el acceso a los materiales sobre el tema contenidos en el Acervo Histórico Diplomático Mexicano.

Gracias también a mis queridas colegas Guadalupe Valencia, Coordinadora de Humanidades de la UNAM, y María Ana Masera, Coordinadora de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de nuestra máxima casa de estudios, por su invariable y entusiasta apoyo. Lo mismo digo a mi amigo Luciano Concheiro, cuyo afecto y lucidez me inspira y anima.

Finalmente, gracias a mi amigo Abdelfatah Lebbar por el privilegio del diálogo incesante.

A. O.

PRÓLOGO

por Bachir Edkhil

Me aventuro a escribir, no sin cierto temor, este prólogo al notable libro del Dr. Andrés Ordóñez, que lleva el sugestivo título: *México, Marruecos y el Sahara Occidental*. Es difícil la tarea encomendada a mi modesta pluma, muchas veces tiznada de arena del desierto, en una lengua ajena a mi lengua vernácula. Acaso sea una osadía encabezar tan espléndido y singular ensayo sobre una temática que, aún hoy, es ignorada. Muchas personas, e incluso Estados soberanos, desconocen a ciencia cierta su génesis, sus principales elementos y sus razones de peso. Ello les impide descifrar su permanencia en el tablero de la ONU desde hace más de cuatro décadas. Muchos, por desgracia, se han aventurado a reproducir el relato al uso sin cambiar una sola coma. Se han dedicado a copiar y pegar el corto y sencillo relato del planteamiento del Polisario y su valedor, Argelia, del diferendo permanente entre Marruecos y Argelia, cuyo instrumento de batalla ha sido el Polisario prácticamente desde su origen, apenas un año después de su creación en territorio mauritano (Zwerat) por un grupo de jóvenes entusiastas, llegados de distintos países y regiones del Magreb, unidos por ideales revolucionarios de la época y por raíces tribales.

En un principio, el movimiento recibía, con entusiasmo desmesurado, apoyo armado y propagandístico de Mouamar Gadafi, a cambio de ayudar a “limpiar” el Magreb de las monarquías y, de ese modo, abrazar la utopía del panarabismo de Jamal Abdel Nasser, pretendida panacea para solucionar todos los problemas del norte de África, la cual no era más que una ideología justificada en la lengua y en el pasado “glorioso” árabe. Tales eran

los incentivos principales para la imposible unificación de un mundo árabe que, a decir verdad, no es tan árabe.

El panarabismo hizo mella en el pensamiento de algunos de los fundadores del movimiento originarios de Marruecos, quienes lo adoptaron a ojos cerrados. Es útil recordar que en el momento de la creación del Polisario había un vacío ideológico en las poblaciones tribales. Los fundadores de la nueva organización, entre quienes me incluyo (yo soy el autor del acrónimo “Frente Polisario”), no teníamos una ideología bien definida, ni consenso sobre alguna, tampoco en lo que se refería a objetivos específicos ni en torno a las estrategias para la nueva revolución del desierto que debería trascender los límites geográficos y cívicos de los Estados de la región. Lo cierto es que estábamos impregnados de ideas revolucionarias varias y ansiosos en actuar en el terreno. Importaba más la acción que otra cosa. Sin embargo, bajo la fascinación del régimen libio y su “revolución”, algunos prominentes dirigentes, apoyados por los argelinos, procedieron a estructurar la naciente organización sahariana (que no saharauí), abrazando el modelo de la organización libia prescrito en el libro verde de Gadafi, que anteponía la masa al pueblo e insistía en el panarabismo como único discurso de liberación de los sufridos pueblos árabes.

En los foros de casi todos los rincones del gran Sahara, Gadafi era aclamado como el líder de la *Umma* (nación) árabe contra el colonialismo y todo tipo de ocupación. El líder libio era idolatrado por algunos como el nuevo mesías libertador y generoso, el pastor de los descarrilados en las inmensas dunas del desierto y de las fábulas de las *Mil y una noches*, mientras que Marruecos se veía como un país prooccidental y reaccionario. En este contexto, el Polisario se reestructuró en congresos de base, como los

libios; se abrió en Trípoli la primera estación de radio destinada a concientizar a la gente para abrazar la “buena nueva”, y se abrieron centros de preparación militar. Un poco después, el 27 de febrero de 1976, se autoproclamó su república árabe.

No obstante lo anterior, el mayor problema de los libios para apoderarse completamente de la organización era la distancia que los separaba de la zona del conflicto. Dicho impedimento lo aprovecharon los servicios militares argelinos, faltos de una sólida base de miembros originarios de las tribus dispersas en el Magreb sahariano. La estrategia argelina necesitaba a los saharianos como carne de cañón para contrarrestar la influencia marroquí, defender sus propios intereses geopolíticos y vengar la derrota propinada por Marruecos en la Guerra de las Arenas acaecida en el año 1963. Los líderes argelinos siempre han resentido la derrota en esa fugaz guerra una especie de *hugra* (humillación y desprecio) inadmisibles al orgullo patrio, cuando en realidad constituyó en la región la primera contienda directa entre los dos polos –a través de “los dos alfiles”, al decir del autor de *México, Marruecos y el Sahara Occidental*–, de la Guerra Fría. En esa guerra, del lado argelino hubo cubanos, sudaneses y egipcios, entre estos últimos el futuro presidente egipcio Hosni Mubarak, quien fue apresado al ser derribado su helicóptero en un combate.

El progresismo internacional necesitaba una revolución en la región y, para ello, el surgimiento de un movimiento revolucionario sahariano, integrado por militantes provenientes del territorio español que poseían más entusiasmo que claridad, no podía ser más afortunado. Era eso exactamente lo que buscaban los argelinos. Sin embargo, tropezaron con un problema mayor: los cuadros más importantes del futuro ejército Polisario

y sus bases procedían en su mayoría de la provincia española número 53 (provincia del Sahara). Estos hasta entonces no habían tenido contacto con los argelinos, no hablaban francés y apenas dominaban el árabe clásico; su entusiasmo era tan grande como sincero, creían en una verdadera revolución que transformaría el eterno *status quo*, inocencia pura que no hizo sino despertar la desconfianza de los argelinos. Argelia necesitaba otra cosa a la cabeza del nuevo movimiento.

Taimadamente los argelinos formularon un plan maquiavélico para anular la influencia de este grupo sobre el proceso de la organización que, en función de los deseos y los planes del presidente Huari Bumedian y su equipo, tendría que ir por otros derroteros. Así nació un Frente Polisario *bis*. La dirección inicial del movimiento originaria del Sahara español fue decapitada y sus integrantes suplantados por otros afines al régimen argelino. Fusilaron, en junio de 1975, a dos de ellos para atemorizar al resto. En zulos escondidos en la tierra más inhóspita de la Hamada, enterraron a esos jóvenes en fosas cavadas por ellos mismos y emprendieron una campaña agresiva para denigrarlos. De esta forma fue creado el clima de terror y miedo más absoluto en esos campos. Este es el origen de la estafa más inverosímil de la historia. Se invirtieron los roles: se fabricó un pueblo de todas partes con una dirección integrada por individuos de países limítrofes, una base de beduinos de toda la región y se enarbó un discurso único de conformidad con las orientaciones de los movimientos de liberación.

Tales maniobras iniciadas a finales del año 1974, fueron concretadas en 1975 con la apertura de las bases militares de Bechar (situadas a unos 800 kilómetros de la localidad argelina de Tinduf, la futura capital del nuevo Polisario) a las futuras mili-

cias polisarias, a la sazón ya infiltradas por un gran número de antiguos soldados argelinos de origen sahariano. Así se constituyó, bajo asesoría y dirección de oficiales de ese país, el temible servicio de seguridad del Polisario, un apéndice de los servicios de seguridad argelinos, dirigido por un sahariano de tendencia afín a ellos.

Para que tal plan funcionara, tuvieron que atraer a gran cantidad de beduinos dispersos en la zona. Esta población integró la base principal de los futuros campamentos de “refugiados”, cuya exhibición posteriormente serviría para suscitar el reclamo de un tropel de engañados extranjeros solidarios y para hacerse de ingentes cantidades de dinero y bienes. El número exacto de esos “refugiados” nunca se ha revelado. Es el secreto más valioso y mejor guardado. Esas personas, llegadas de distintos países magrebíes, fueron obligadas a estructurarse en células y comités al estilo de los Comités de Defensa de la Revolución cubanos, y en seguida se convirtieron en la base real de la organización. Los campamentos han sido desde entonces un verdadero campo de entrenamiento militar y un laboratorio de lavado de cerebros con el consiguiente discurso único. Su difusión en todos los continentes del mundo, a través del enjambre de asociaciones influenciadas por un discurso victimista, deseosas de contribuir al triunfo de un proyecto revolucionario que pretende crear un pueblo de la nada y desterrar todo sentimiento tribal, fue una necesidad imperante para implementar las estrategias argelinas.

Muchos, convencidos de que apoyaban la legalidad internacional, cantaron a los cuatro vientos el discurso de pensamiento único en el momento en que África se independizaba y nacían numerosos nuevos Estados de partido único, apoyados e influenciados por el petrodólar de Argelia, en consecuencia con-

siderada la Meca de la Revolución mundial. Lo mismo sucedió en el continente americano donde la mayoría de insurgentes cedieron al canto de sirena de la Revolución cubana y la ideología soviética. Así se creó la ilusión de que el Frente Polisario era el representante único y legítimo de la nación saharauí y de que su república era real. Un conjunto de países reconoció oficialmente una república inexistente. Las influencias del petróleo, el dólar y la ideología argelina y libia, en un primer momento, fueron determinantes. En este sentido el propio México, que había perdido más de la mitad de su territorio, al igual que Marruecos el suyo un siglo después, fue involucrado en el error de reconocer una república ficticia.

Las relaciones bilaterales de México con Marruecos han sido afectadas por ese falso movimiento que se mantiene como instrumento para obstaculizar una solución justa y mutuamente aceptable por todas las partes. Es una alineación ideológica inducida, ajena al interés de esos mismos Estados y al de los propios saharauíes, a quienes la propia ONU no pudo cuantificar ni determinar. Como indica el autor de este pulcro ensayo, la posición mexicana, como la de algunos países, muchos de ellos gobernados por la izquierda en su momento y lejos del conflicto, representa hoy una anomalía que no tiene en cuenta ni el contexto, ni la historia, ni siquiera la propia carta de las Naciones Unidas. Ni España, antigua potencia colonizadora, ni la ONU han reconocido dicho ente que existe sólo en papeles y que, en realidad, no es la otra cara del movimiento político militar denominado Polisario.

El ensayo *México, Marruecos y el Sahara Occidental* es, a mi parecer, uno de los pocos ensayos que trata el tema de manera puntual, objetiva y responsable; sin pasión desenfrenada, ni armada

de sueños irreales que acarrearán más daños que soluciones. Una primera versión de este importante trabajo fue publicada en 2019. El autor escribe con conocimiento de causa, ya que, a diferencia de muchos activistas interesados, que pasan por investigadores y que repiten la misma verborrea por doquier, además de ser diplomático, escritor e investigador académico, vivió en la región magrebí cerca de cuatro años, los cuales le permitieron hacer un seguimiento objetivo de la problemática tratada aquí.

El ensayo de Andrés Ordóñez no deja de ser un ameno y útil planteamiento académico para quien, de verdad, desea aproximarse a una visión objetiva y coherente, para entender algunos pormenores, sobre todo del reconocimiento de la virtual RASD por parte de países como México. Por ejemplo, las razones ocultas o ignoradas por muchos, fruto de intereses ajenos a los saharianos y su problemática; alianzas internacionales o alineamientos en un bando o en otro. El ensayo que nos ocupa se visibiliza, con pluma diestra y argumentos bien fundamentados, algunas de las razones de ese infortunado percance que no se ha corregido. Dicho de otro modo, el ejercicio intelectual propuesto por el doctor Ordóñez, investigador en una de las universidades más grandes y prestigiosas de toda América, aporta datos inéditos e importantes que indujeron a ese reconocimiento de la virtual RASD por el Estado mexicano.

Es patente la relevancia de este trabajo sobre un tema víctima del sesgo de un discurso único que falsifica la historia como si perdurara la Guerra Fría. Por desgracia aún no se ha abierto paso a otras voces que puedan clarificar la temática sahariana en la opinión pública. Sin duda este ensayo es uno de los primeros que trata el tema con objetividad, libre de ideologías y guetos. Es un alegato por la corrección de una visión que nece-

sita enmendarse para evitar seguir en un camino obtuso, cuyo beneficio no va más allá de la repetición de consignas bonitas y visitas controladas a un inhóspito trozo de territorio argelino, donde se perpetúa en el visitante la creencia de que allí hay una república y un pueblo, en tanto que, en realidad, la mayoría de los saharauis originales votan y viven sus vidas como ciudadanos normales en su propia tierra, y eso lo pueden confirmar cerca de treinta consulados de países instalados allí.

Hay que tener mucho coraje para salir del discurso de la manada y opinar libremente. Gracias al Dr. Andrés Ordóñez por su inestimable aportación, y por intentarlo. Con seguridad, el lector se beneficiará de un excelente análisis y una visión enriquecedora sobre un tema que lleva mucho tiempo languideciendo en la arena.

PREFACIO

La primera versión de este ensayo fue publicada en 2019 con el título *México y el Sahara Occidental: De la Guerra Fría al siglo XXI*, como parte de la colección *Coordenadas 2050* de la Coordinación de Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue en el espacio de libertad intelectual que brinda la UNAM a sus profesores, estudiantes e investigadores, sin distinción de ideología, género, raza, credo, ni preferencia sexual, que esta reflexión tuvo su origen, y es también donde su revisión y actualización ha tenido lugar. Es para mí motivo de enorme satisfacción que este texto sea publicado como parte de la colección de divulgación y docencia *A Doble Tinta*, de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la UNAM, de cuyo claustro académico mucho me honra formar parte.

Entre 2019 y 2022 el mundo ha seguido experimentando el impacto del cambio de época. La América hispano-lusitana y la región occidental del continente africano acusan las transformaciones y, en ese contexto, México y Marruecos ven confirmada la convergencia de sus retos y oportunidades. Estimamos que nuestra reflexión sigue siendo relevante y que, como nunca, es urgente una mirada crítica, pero sobre todo autocrítica, en beneficio del enorme potencial que encierra el continente africano para el interés nacional de México en lo que resta del siglo XXI.

Formalmente, la relación entre lo que hoy son México y Marruecos está cumpliendo 60 años. No obstante, nuestro vínculo cultural, independientemente de nuestra fecha de configuración como Estado-nación, alcanza el medio milenio. Como España

y Portugal, Marruecos podría reclamar un lugar en la génesis cultural de México y, por extensión, de la América hispano-lusitana. Los americanos en general y los mexicanos en particular desconocemos tener una raíz magrebí. Por su parte, los marroquíes ignoran el fruto de su semilla en el continente americano. La realidad es que la ignorancia sobre Marruecos en México sólo es comparable a la ignorancia sobre México en Marruecos. Nos alienta pensar que este trabajo y la ampliación y precisiones, que nos permitimos agregar en esta edición, puedan ser un grano de arena para resarcir esta situación.

Es un hecho que el conflicto del Sahara Occidental ha sido un obstáculo mayor en el desarrollo de la relación entre México y Marruecos. Para un país que tiene una frontera de tres mil kilómetros con la mayor potencia en la historia de la humanidad, que perdió la mitad de su territorio a manos de ese vecino y que, a pesar de todo, ha logrado dividir en estancos la ingente complejidad de su relación bilateral para que un tema no contamine los demás, le ha resultado incomprensible que un solo asunto pueda ser razón suficiente para obstaculizar, casi al punto de neutralizarla, la relación entre dos naciones. Por otro lado, para un Estado al que un sólo tema puede costar la viabilidad de su integridad política, le ha sido extremadamente difícil asimilar la lógica contraria.

Poco o ningún favor hizo la Guerra Fría a la superación de esta incomprensión recíproca. Todo lo contrario. El mundo bipolar nutrió y potenció la falta de empatía diplomática entre los dos países. La caída del Muro de Berlín fue definitiva para vislumbrar una evolución positiva en esta situación. Entre fines de 1990 y principios de 1991, ambos Estados establecieron embajadas residentes. En octubre de 2003 el rey Mohamed VI realizó

una visita privada a México, durante la cual fue recibido por el presidente Vicente Fox. Un año más tarde, en noviembre de 2004, el soberano marroquí llevó a cabo la primera y, hasta la fecha, única visita de Estado a nuestro país. En reciprocidad, en febrero de 2005, menos de tres meses después, el presidente Fox correspondió y fue recibido con todos los honores en la ciudad imperial de Marrakech. Empero, lo que siguió fue un crecimiento del comercio bilateral que no pudo alcanzar desarrollos ulteriores por motivos de inercias económicas, pero sobre todo políticas.

Como decía al inicio, la UNAM me ha brindado el espacio de libertad para reflexionar sobre esta situación y asimilar el bagaje de experiencias y conocimientos que me dieron mis años como embajador de México en Marruecos. Ahora me ofrece la oportunidad de precisar juicios y opiniones, actualizar datos, resignificar acontecimientos relativamente recientes como el reingreso del Reino a la Unión Africana y concatenarlos con desarrollos ulteriores de enorme trascendencia, tales como el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Marruecos, el reconocimiento de España a la marroquinidad del Sahara Occidental y el restablecimiento de las relaciones de Marruecos con el Estado de Israel. Esta revisión me confirma la pertinencia de las nociones y sugerencias que, en su momento, transmití a mi cancillería, desafortunadamente para beneficio de los archivos y su silencio, y el disgusto de mentes enamoradas del pasado.

De cara al siglo XXI, el continente africano cobra una dimensión geopolítica y económica que la diplomacia mexicana se empeña en soslayar. La histórica inexistencia de una política exterior de México hacia el África, cobró y sigue cobrando en-

tre sus víctimas el desarrollo del enorme potencial que encierra la relación con el Reino de Marruecos, una nación a la que nos unen vínculos que alcanzan el medio milenio y que ha consolidado su valor estratégico en la reconfiguración de la arquitectura mundial contemporánea. Una relectura de la percepción recíproca de mexicanos y marroquíes es apremiante. Estamos en el punto de inflexión entre dos épocas y es a todas luces ridículo pretender conducir hacia adelante mirando el retrovisor. Hemos dado suficiente tiempo al tiempo. Hoy lo que urge es dar espacio a mentalidades jóvenes, abiertas e inteligentes.

Andrés Ordóñez

La Condesa, octubre de 2022.

México, Marruecos
y el Sahara Occidental

MÉXICO Y MARRUECOS

Desde la perspectiva que brinda el tiempo transcurrido a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1962, los vínculos entre México y Marruecos son relativamente recientes. No obstante, formalidad oficial y realidad histórica poco tienen que ver, más aún tratándose de la cultura. Pocos saben que en el primer viaje de Colón a las Indias, fue Rodrigo de Triana, un morisco de la ciudad de Salé, vecina a Rabat, el primero en avistar la costa del Nuevo Mundo, o que la primera lengua en la que se intentó la comunicación entre europeos y americanos no fue ni el latín ni el castellano, sino el árabe. Colón estaba convencido de que llegaría a la corte del Gran Khan, razón por la cual incluyó en su tripulación intérpretes de la *lingua franca* de esas tierras, el árabe, y fue un cripto judío arabizado de nombre Luis de Torre, quien en esa lengua se dirigió a los taínos al desembarcar en la isla de Cuba¹ el 27 de octubre de 1492.

El hecho de que Colón tuviese el propósito de llegar al lejano Oriente produjo, a principios del siglo XVI, una abundante migración hacia Nueva España de hombres y mujeres cripto musulmanes. El móvil que los aventuró en esa empresa fue la esperanza de, a la postre, establecerse en los reinos islámicos o, por lo menos, más cerca de ellos. Sin embargo, el Almirante del Mar Océano había llegado a un nuevo mundo y ellos, los ya entonces inmigrantes, se arraigaron con su descendencia y su cultura. A esto debe sumarse otra consideración de la mayor relevancia. Independientemente del elemento islámico, durante 800 años *Al Magrib* (Marruecos) y *Al Andalus* (Andalucía y el sur de Portugal) conformaron una unidad de civilización, de modo que la población del sur de España y Portugal, incluida la cristiana y la judía, necesariamente

¹ Cfr. Ouama Ouad Lahrech, “La faz oculta de la cultura mexicana”, en *Artes de México*. 55. *Arte mudéjar. Variaciones*, México, 2001, pp. 21-29.

había interiorizado la cultura árabo-bereber. Así las cosas, en el sustrato cultural iberoamericano en general, y mexicano en particular, existe una profunda veta árabo-bereber, especialmente palpable en la cultura popular y en las mentalidades. De allí el azoro que los mexicanos experimentamos al visitar Marruecos. Una parte de nosotros se confirma en el calor de la relación humana; en la semejanza entre los textiles amazighs y los oaxaqueños; en la dificultad de distinguir entre una pieza de talavera de Fez y otra de Puebla; al constatar que si se agregan unas gotas de salsa picante y lo colocamos sobre una tortilla de maíz, el *menchui* marroquí se nos convierte en barbacoa de Hidalgo; o cuando reconocemos en la rítmica de la música *gnawa* las cadencias de las percusiones de Tabasco. Acaso haya sido más que una coincidencia que el nombre de la virgen emblemática de la identidad mexicana, Guadalupe, fuese un vocablo árabe² derivado de las voces *uad*, río, y *al hub*, amor: *Río de amor*.³

En el siglo XX, la dificultad impuesta por el contexto histórico al acercamiento entre México y Marruecos se multiplicó de manera exponencial por razones de coyuntura geoeconómica. Durante los cuarenta años posteriores al establecimiento de relaciones diplomáticas, México se dedicó a consolidar su relación estratégica con América del Norte y Marruecos lo hizo con Europa. La ausencia de intereses concretos de Marruecos en México hizo dispensable para ese país cualquier esfuerzo de aproximación. A su vez, la inexistencia de intereses mexicanos en África se reflejó en una política exterior hacia la región inconstante, errática y, por lo tanto, vacía, a cuyo disimulo sirvieron dos posiciones multilaterales que, en el fondo, nunca fueron ni han sido estructurales en el interés nacional de México, pero que en el contexto de la Guerra Fría le resultaron redituables: el *apartheid* y el Sahara Occidental.

² *Ídem.*

³ Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

A la caída del Muro de Berlín, los gobiernos de México y Marruecos decidieron establecer embajadas residentes. En febrero de 1990 el canciller Fernando Solana visitó de manera oficial el Reino para inaugurar la representación diplomática de México en Rabat y veinte meses después, en octubre de 1991, el ministro de Relaciones Exteriores del Reino, Abdelatif Filali, declaró en México la apertura oficial de la embajada de Marruecos. El establecimiento de las representaciones residentes en sendas capitales dio inicio propiamente a la relación bilateral, la cual de inmediato comenzó a acusar el impacto del tema del Sahara Occidental en las prioridades políticas de Marruecos, asunto que desde entonces ha condicionado el desarrollo de la relación.

En muchos sentidos, 1999 es un punto de inflexión en la historia de Marruecos. El 23 de julio de ese año, el fallecimiento del rey Hasan II cerró un capítulo y el ascenso al trono de Mohamed VI, a sus 36 años de edad, abrió la etapa contemporánea del país. Ya en sus últimos años de vida, Hassan II había avizorado la actualización política, económica y social del Reino, pero ha sido su sucesor quien se encuentra llevándolas a cabo. Desde el primer momento de su reinado, Mohamed VI ha enfrentado los embates de quienes se han opuesto, ya sea por conservadores o por vanguardistas en extremo, al ritmo de las reformas y transformaciones jurídicas, sociales, culturales e incluso religiosas.⁴ El laicismo de la cultura política mexicana, pero fundamentalmente el desconocimiento de Marruecos, impide a los mexicanos apreciar la revolución que han implicado las reformas realizadas a la *Mudawana* o *Código de la familia* por el poder legislativo marroquí, o lo que significa que el rey mismo haya propiciado el debate público sobre el aborto. Se nos escapa la trascendencia, incluso teológica, que tiene hoy para el mundo musulmán que un país, cuyo monarca es el guía religioso del Islam malequita, haya

⁴ Cfr. Ali Amar, *Mohammed VI, le grand malentendu. Dix ans de règne dans l'ombre de Hassan II*, París, Calmann-Lévy, 2009. El autor critica severamente la primera década de reinado de Mohamed VI. Leído a la distancia que suponen los años transcurridos desde su escritura, asalta la duda sobre la pertinencia, no tanto de los reclamos en sí, sino del *timing* en que el autor pretendía la ejecución de los mismos.

derogado después de 1,300 años de vigencia el lugar de la mujer como asunto religioso para convertirlo en materia de debate civil. No menos trascendental es que todo ello haya sucedido en paz y en los marcos de la civilidad, pese a transcurrir en una coyuntura internacional marcada por el violento repunte del fanatismo religioso en buena parte del mundo islámico.

El inicio del proceso modernizador marroquí coincidió con la primera alternancia del poder en México desde 1929. Entonces Marruecos y México decidieron intentar un nuevo acercamiento. En octubre de 2003 el rey Mohamed VI realizó una visita privada a México, durante la cual fue recibido por el presidente Vicente Fox. Un año más tarde, en noviembre de 2004, llevó a cabo la primera y, hasta la fecha, única visita de Estado a nuestro país. En reciprocidad, en febrero de 2005, menos de tres meses después, el presidente Fox correspondió y fue recibido con todos los honores en la ciudad imperial de Marrakech. Lo que siguió fue un crecimiento del comercio bilateral que, sin embargo, no ha podido realizar plenamente su enorme potencial por motivos de agendas e inercias económicas, pero fundamentalmente debido a prejuicios políticos en cuya raíz se encuentra un profundo desconocimiento recíproco, favorecido por el crítico entorno de transformación del mundo contemporáneo. En ese marco se inscribe el único obstáculo de la relación entre México y Marruecos: el conflicto del Sahara Occidental.

EL SAHARA OCCIDENTAL

El conflicto del Sahara Occidental fue inscrito por la Organización de las Naciones Unidas como parte del proceso de descolonización posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, debido a las implicaciones históricas y culturales que entretienen de manera estrecha a las naciones de lo que fue el Imperio Sherifiano y que hoy ocupan los Estados de Argelia, Malí, Marruecos y Mauritania, la comprensión del desarrollo, sentido y complejidad de este conflicto se enriquece al ubicarlo en las coordenadas de la Guerra Fría en general y, específicamente, en uno de los momentos más álgidos del conflicto bipolar: la década de 1970, periodo cuyo nivel de tensión acaso sólo fue superado por la llamada Crisis de los Misiles de 1962 en Cuba.

Los procesos políticos de Angola, Mozambique, São Tomé e Príncipe y Cabo Verde también ocurrieron en ese periodo. En el caso de los dos primeros países, sus dimensiones geopolíticas y geoeconómicas tuvieron una destacada relevancia para los polos hegemónicos en conflicto, no así el de los dos últimos. En ello estriba el que las independencias de Angola y de Mozambique hayan padecido la confrontación bélica, y explica la intromisión de terceros en sus respectivos diferendos. El fenómeno del Sahara Occidental también implicó en su origen y desarrollo un valor estratégico. Sin embargo, a diferencia de las dos grandes antiguas colonias portuguesas del África austral, el valor del antiguo Sahara Español fue estratégicamente prioritario sólo para dos de los alfiles de las potencias bipolares en el norte de ese continente: Marruecos, que fundamenta su territorialidad del Sahara Occidental en la fragmentación de su geografía política, cultural y religiosa por el colonialismo francés y español durante los siglos XIX y XX, y Argelia, actor de relevancia regional durante la segunda mitad del siglo XX que, aprovechando el impulso del proceso descolonizador, decidió impulsar el proyecto de una república socialista al margen del interés primordial de la Unión Soviética. Esta modestia estratégica íntimamente vinculada a la Guerra Fría, aunada a

las inercias históricas y culturales propias de la región occidental del norte de África, ayuda a entender por qué la constitución de dicha república socialista hoy sigue siendo sólo un proyecto y que su realización enfrenta un margen de factibilidad inversamente proporcional al ritmo de dilución del paradigma del mundo bipolar.

De igual modo, emplazar el fenómeno que nos ocupa en los parámetros de la confrontación Este-Oeste hace inteligible el reconocimiento que, *contrario sensu* a la Organización de las Naciones Unidas, otorgaron al proyecto algunos países latinoamericanos. En esta coyuntura, es indispensable no soslayar la enorme influencia ejercida en favor del proyecto RASD por el paladín por excelencia de la Guerra Fría en la América hispano-lusitana: Cuba. Las razones del reconocimiento y posterior promoción de Cuba a la denominada República Árabe Saharaui Democrática están íntimamente vinculadas a la dinámica del proceso revolucionario en ese país. Durante las dos primeras décadas de su existencia, la Cuba revolucionaria tuvo entre sus objetivos estratégicos prioritarios la construcción y cultivo de aliados en el mundo. En ese sentido, Argelia mereció especial atención para el activismo cubano en África, sobre todo en el recrudecimiento del enfrentamiento Este-Oeste durante la década de 1970. De igual modo, el apoyo de Cuba a los intereses argelinos en América –entre los cuales destacaba el proyecto RASD– resultó capital.

El reconocimiento de México al proyecto RASD *contrario sensu* a la propia ONU, se inscribe parcialmente en esta dinámica cubano-argelina. Para entender este aspecto es necesario tomar en cuenta el grado de intimidad que guardan la historia y la cultura de México y Cuba desde el siglo XVI y, en virtud de ello, el impacto político que tuvo en la sociedad mexicana la revolución cubana de 1959. No obstante, el apoyo de Cuba en sí mismo no basta. La explicación es más compleja. La comprensión del reconocimiento mexicano ha sido opacada por una retórica diplomática que durante décadas ha confundido los principios doctrinarios con los fines coyunturales. Este

ensayo sugiere una explicación de las razones concretas que tuvo el Estado mexicano para dar ese paso. Nuestra hipótesis se encuadra en los parámetros de la Guerra Fría, en la dinámica de la alianza estratégica cubano-argelina y, fundamentalmente, en la aguda problemática política, económica y social que vivió México entre 1975 y 1985, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, nuestro escrito arroja luz para entender, por un lado, el extraordinario valor simbólico que el proyecto RASD representa todavía para los sectores ultraconservadores de la diplomacia mexicana y, por otro, advertir la relevancia que adquiere, de cara al siglo XXI, el fortalecimiento de la relación bilateral con Marruecos, un país en ascenso económico, industrial y tecnológico, clave en el apoyo efectivo a los movimientos africanos de liberación nacional del siglo XX y vinculado a México histórica y culturalmente desde el siglo XVI.

DE LA GUERRA FRÍA

El 14 de noviembre de 1975 los gobiernos de España, Marruecos y Mauritania firman en Madrid un acuerdo tripartita, mediante el cual el primero “ratifica su resolución –reiteradamente manifestada ante la ONU– de descolonizar el territorio del Sahara Occidental”, y anuncia que

[...] de acuerdo con las negociaciones propugnadas por las Naciones Unidas con las partes afectadas, procederá de inmediato a instituir una Administración temporal en el territorio en la que participarán Marruecos y Mauritania, en colaboración con la Yemaá [Asamblea General del Sahara, parlamento creado el 11 de mayo de 1967 e integrado por 102 *chuijs* o notables saharauis de la provincia del entonces Sahara Español] y a la cual serán transmitidas las responsabilidades y poderes.

Este instrumento enuncia también que los tres países han acordado “designar a dos Gobernadores Adjuntos, a propuesta de Marruecos y Mauritania, a fin de que auxilien en sus funciones al Gobernador General del territorio”, y avisa que “la terminación de la presencia española en el territorio se llevará a efecto definitivamente antes del 28 de febrero de 1976”.⁵ El 10 de diciembre de 1975, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la resolución 3458, titulada “Cuestión del Sahara Español”, en la cual, en su punto resolutivo número 7 pedía:

[...] al Gobierno de España que, en su calidad de Potencia administradora y de conformidad con las observaciones y conclusiones de la Misión Visitadora y con arreglo a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, adopte inmediatamente todas las medidas necesarias en consulta con las partes involucradas e interesadas, de forma que todos los saharianos originarios del Territorio

⁵ “Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental”, en *United Nations–Treaty Series*, Nueva York, ONU, 1975, p. 258.

puedan ejercer plena y libremente, bajo supervisión de las Naciones Unidas, su derecho inalienable a la libre determinación.⁶

La votación reflejó claramente una división internacional: hubo 56 votos a favor, 46 en contra y 34 abstenciones. El día 26 de febrero del año siguiente España anunció el fin de la administración que ejercía en el territorio, lamentablemente sin haber tomado las medidas necesarias para que se cumpliera formalmente la consulta estipulada en la resolución 3458. Ante ese vacío y casi de manera simultánea, la *Yema'a* declaró la “reintegración del territorio del Sahara a Marruecos y Mauritania” con la presencia de 65 de sus 102 componentes. Al día siguiente, el 27 de febrero, con el apoyo político, financiero y material de Argelia, un segmento de la población saharauí organizada en el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro, generalmente conocido como Frente Polisario, proclama la República Árabe Saharaui Democrática. Ese mismo día el periódico británico *The Guardian*, ajeno aún a la noticia, publicaba que

[...] detrás de la todavía muy limitada presencia cubana en el Sahara, se percibe probablemente más la de Argelia que la de la URSS. Pero hay lazos estrechos entre la Unión Soviética y Argelia. [...] Aunque difícilmente [la presencia cubana] se encuentra en el mismo nivel que en Angola, [...] a Estados Unidos le preocupa que el Kremlin vea esto como otra oportunidad para extender su influencia en África.⁷

La percepción sobre el tema, propia del sector más conservador de la diplomacia mexicana, haría pensar que entre los más entusiastas defensores de la causa saharauí estuvo el voto favorable de México. No fue así. El 10 de

⁶ “Una documentación esencial para conocer el Sáhara Occidental”, Carlos Ruiz Miguel, Universidad de Santiago de Compostela, https://www.umdraiga.com/documentos/ONU_resolucionesasamblea/A_RES_3458_1975_es.htm.

⁷ *The Guardian*, martes 27 de febrero de 1976, Archivo Histórico Diplomático Mexicano (AHDMD), III-6096-4, 1a. parte, p. 66.

diciembre de 1975, en la votación de la resolución 3458 entre los votos de abstención estuvo el de México. El representante mexicano explicó la abstención lamentando que “no hubiera sido posible encontrar una fórmula satisfactoria a las partes interesadas, sobre todo a la luz de las excelentes y cordiales relaciones de mi país con Argelia, Marruecos y Mauritania”.⁸ Los archivos diplomáticos nacionales muestran que en el apogeo de la política tercermundista del presidente Luis Echeverría, la actitud mexicana sobre el fenómeno fue en extremo cautelosa y distante. Esta cautela continuaría en tanto el contexto económico y político, nacional e internacional, así lo permitiera. En septiembre de 1979 se registró un viraje de ciento ochenta grados en la posición de México, el cual encontró su justificación en el amplio margen de maleabilidad interpretativa de los principios de su política exterior. Como veremos en las páginas subsecuentes, la comprensión de esta determinación adquiere claridad y riqueza de matices cuando se la considera en el contexto que planteaba el momento político que vivía el país y las determinantes regionales e internacionales en las que estaba inscrito.

⁸ “Anexo. Situación del Sahara Occidental”, *circa* 1976, AHDM, III-6096-4, 3a. parte, p. 5.

LA CIRCUNSTANCIA MEXICANA

La década de 1970 fue un periodo de extrema complejidad política en México. El decenio precedente había consolidado la estrategia del desarrollo estabilizador, es decir, el modelo económico utilizado en México entre 1954 y 1970, mismo que consistió en la búsqueda de un desarrollo continuo sobre la base de una estabilidad económica alcanzada mediante la eliminación en la economía de topes tales como inflación, déficit en la balanza de pagos, devaluaciones y demás variables que lograron estabilidad macroeconómica. El último año de gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz marcó el punto culminante de la capilaridad social del país, a partir del avance en los ámbitos de la educación y la expansión de la clase media y de la estructura burocrática del gobierno. En los indicadores económicos, 1970 habría de convertirse en el referente favorito para estimar comparativamente la dimensión del poder adquisitivo de la población. Para tener una idea más precisa, baste decir que en 2021 el poder adquisitivo del salario mínimo mexicano fue -52.16 % comparado con el de 1970,⁹ es decir, un trabajador que percibe un salario mínimo tiene acceso a menos de la mitad de los bienes y servicios a los que accedía su padre. Paradójicamente, en ese mismo lapso los logros económicos y sociales de los regímenes que habían gobernado al país en el marco del Partido Nacional Revolucionario, primero; Partido de la Revolución Mexicana, después, y por último Partido Revolucionario Institucional (PRI), no fueron acompañados por la actualización de los usos políticos. La élite gobernante no fue capaz de entender que una población, crecientemente educada y cosmopolita, reclamaba nuevos y mayores satisfactores democráticos. Así las cosas, lo que en 1968 inició como un problema estudiantil de modestas proporciones, chocó con la intolerancia de un gobierno anclado en el autoritarismo tradicional e instalado

⁹ El poder adquisitivo del salario mínimo, que en 1968 era de -3.08 %, en 2021 era de -68.57 % con relación al de 1970. INEGI, citado en “Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2021 comparado en función del crecimiento de la Inflación”, Manuel Aguirre Botello, <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>.

en una coyuntura de encarnizada disputa por la sucesión en la presidencia de la República que ninguno de los protagonistas del conflicto bipolar estaba dispuesto a dejar pasar inadvertida. El resultado fue un conflicto nacional que fracturó la sociedad mexicana en un momento tan delicado como el que supuso el inicio de la integración a los procesos productivos globalizados.

Cuando el presidente Luis Echeverría toma el poder en 1970, inicia un desesperado intento de recuperar la cohesión social tras los sucesos de 1968, en el que la diversificación comercial y la acción diplomática jugarían un papel relevante. Echeverría inaugura una renovadora etapa de activismo diplomático bajo el estandarte del mundo en desarrollo, sobre la base del proceso de descolonización e inspirado en la era cardenista. Así las cosas, junto con el proyecto de expansión comercial, se aboca a la ampliación de la red diplomática mexicana y establece embajadas residentes en países como Albania, Argelia, Bulgaria, Ghana, Nigeria, República Democrática Alemana, República Popular China, Tanzania, Senegal y Zimbabwe. De igual modo, refuerza la alianza estratégica con Cuba, lo cual le da la posibilidad de articular una de las mayores paradojas de la historia política mexicana. Al mismo tiempo que hace de México el más noble refugio para el exilio de los movimientos revolucionarios procubanos de América Latina, Echeverría combate sin cuartel el movimiento guerrillero mexicano con el visto bueno de La Habana, y la asesoría de interrogadores (torturadores) militares argentinos.¹⁰

El esfuerzo de diversificación comercial y liderazgo internacional termina en desastre. De tal suerte, el gobierno de José López Portillo, quien asume la presidencia de la República en diciembre de 1976, debe enfrentar la depreciación del cien por ciento de la moneda y la multiplicación exponencial de la deuda externa. En lo político, tiene ante sí el reto de apaciguar los movi-

¹⁰ La bibliografía sobre el movimiento guerrillero en México es abundante. El libro de Laura Castellanos, *México armado. 1943-1981*, ERA, México, 2007, ofrece una visión en conjunto de este periodo y de sus derivaciones hasta hoy.

mientos armados, dar satisfacción a las demandas de apertura y participación de una clase media enardecida y, además, debe lidiar con el expresidente Echeverría, quien pretende la Secretaría General de la ONU y le disputa espacios de poder al interior del país, valiéndose del control del Partido Revolucionario Institucional. La dimensión de esta disputa y sus implicaciones en términos de gobernabilidad se comprende cuando se toma en cuenta que, en el México de la primera mitad de la década de 1970-1979, la frontera entre el Poder Ejecutivo y el partido gobernante era difícil de percibir. En ese contexto, si bien el presidente López Portillo parecía tener el control sobre sus secretarios de Estado, el resto del billar político jugaba a dos bandas y, a menudo, a una sola y no necesariamente la del presidente. El 19 de octubre de 1978 López Portillo logra despachar a Echeverría como embajador de México en Australia y las Islas Fidji.¹¹ Para entonces ha consumido la tercera parte de su mandato. En el frente doméstico, López Portillo anuncia la reforma política y envía al Congreso la iniciativa de ley de amnistía a los presos, perseguidos y exiliados políticos. En el frente internacional, la crisis económica heredada determina el cierre de la mayor parte de las embajadas abiertas por su predecesor, el regreso a un bajo perfil diplomático y, en lo que se refiere al continente africano, la vuelta a la tradicional afasia diplomática disfrazada de ortodoxia jurídica multilateralista, centrada en el entonces vigente tema del *apartheid* sudafricano contemplado cómodamente desde Nueva York.

El regreso de México al desinterés por el continente africano es otro elemento importante para explicar el desarrollo ulterior de su posición ante el problema del Sahara Occidental. Al término de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país comenzó a establecer relaciones diplomáticas con los países que emergían o recuperaban su independencia como resultado del proceso de descolonización, tal fue el caso de Argelia, Egipto, Etiopía, India y Marruecos,

¹¹ Cfr. *Embajadores de México en Australia*, https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Embajadores_de_M%C3%A9xico_en_Australia.

entre otros. No obstante, el establecimiento o restablecimiento de relaciones diplomáticas no implicó necesariamente la apertura inmediata de embajadas residentes. Por el contrario, en la mayoría de los casos el vínculo oficial quedaría en el ámbito de lo simbólico y no sería sino hasta pasados algunos años e incluso décadas, cuando se tomaría la decisión de establecer representaciones *in situ*. Tal fue el caso de Marruecos, país que recuperó su plena independencia en 1956 y con el que se establecieron relaciones diplomáticas en 1962, pero sólo en 1990 se abriría la representación residente en Rabat. Con Argelia las cosas fueron distintas. Este país obtuvo su independencia en 1962 gracias, entre otras cosas, al apoyo logístico y material de Marruecos; en 1964 inició relaciones diplomáticas con México, pero a diferencia con Marruecos, la embajada residente en este país fue establecida mucho antes, en el contexto del activismo tercermundista de la política exterior del presidente Echeverría y de la hegemonía petrolera de Argelia en África. Esta circunstancia y la manera en que sucedieron las cosas también arroja luz sobre el proceso que llevó al gobierno mexicano a otorgar su reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática en septiembre de 1979.

En 1974 se abre la representación diplomática en Argel y Ernesto Madero Vázquez, una de las personalidades más singulares en la historia del Servicio Exterior Mexicano, es designado a su cargo. El embajador Madero Vázquez fue un hombre de profundas convicciones políticas y a lo largo de su vida, a juzgar por el minucioso perfil biográfico esbozado por Antonio Pérez Manzano,¹² observó una actitud consecuente con las mismas. Desde sus años de estudiante fue militante convencido y distinguido de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios,¹³ la cual conjuntaba –acaso con la excepción de José Revueltas y unos pocos más– a las figuras y personalidades encuadradas

¹² Cfr. “Aniversario del natalicio del embajador Ernesto Madero (1913-1996). 1ª parte”, Antonio Pérez Manzano, <https://www.diplomaticosescritores.org/web/recordando-a-ernesto-madero-vazquez-1913-1996-por-antonio-perez-manzano>.

¹³ *Ibidem*, p. 1.

en la más rigurosa ortodoxia del marxismo estalinista mexicano. En 1937 parte a España como corresponsal de *El Nacional*, órgano de difusión del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, para cubrir la guerra civil que aquejaba a ese país,¹⁴ y se involucra en el conflicto hasta convertirse en ayudante de “El Coronelazo”, apodo con el que se conoció durante sus años de combatiente en España al pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, célebre por su obra muralista, pero también por haber orquestado un intento de asesinato en contra de León Trotsky en la Ciudad de México, el 24 de mayo de 1940.

El ingreso de Ernesto Madero Vázquez al Servicio Exterior Mexicano ocurre en 1939, cuando lo asignan con el rango más modesto de la rama administrativa a la embajada de México en La Habana, bajo las órdenes del embajador y novelista José Rubén Romero. Permanece ahí hasta 1943. En febrero de 1944 lo asignan como mecanógrafo al consulado en Londres, y el 1º de julio de 1945 es transferido a la embajada de México en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, justo en el momento en que concluye la guerra en contra de la Alemania nazi e inicia la Guerra Fría. Madero permanece un año en Moscú y luego es enviado a abrir la legación de México en Polonia. En 1948 solicita una licencia y regresa a México para dedicarse a su quehacer periodístico y atender su vocación política, esta vez al lado de Vicente Lombardo Toledano,¹⁵ líder socialista, colaborador y beneficiario del KGB de José Stalin.¹⁶ En octubre de 1953 Madero se reincorpora al cuerpo diplomático y es enviado por segunda ocasión a Moscú, y allí permanece los siguientes casi diez años. Dadas sus convicciones ideológicas y su trayectoria diplomática, no es de extrañar el mote que le fue asignado en la Secretaría de Relaciones Exteriores: “Maderovski”.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 3 y ss.

¹⁵ *Ibidem*, p. 20

¹⁶ Vid., Daniela Spenser, *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2017, pp. 211 y ss.

Al momento de ser enviado a abrir y encabezar la embajada residente de México en Argelia, Ernesto Madero Vázquez ya había acumulado experiencia en cuestiones africanas. Entre 1962 y 1966 había desempeñado en México la jefatura del Departamento para Europa, Asia y África de la misma secretaría. Dos años más tarde, parte rumbo a Accra para abrir y encabezar la embajada en Ghana, concurrente en Marruecos y Senegal. En 1972 Madero Vázquez llega como embajador a Filipinas totalmente imbuido del espíritu del momento. Es un convencido portador del mensaje tercermundista del presidente Echeverría, que en muchos sentidos hace eco del espíritu que permeó el ambiente ideológico de su juventud cardenista.¹⁷ Siendo esa la atmósfera, la designación de Ernesto Madero Vázquez para el establecimiento de la embajada de México en Argelia en 1974, difícilmente pudo ser mejor. Sus simpatías ideológicas y personales no podían ser sino favorables al proyecto argelino, aun cuando, hasta donde es de nuestro conocimiento, durante sus años en Accra como embajador concurrente en Marruecos, nunca externó reticencia alguna con relación al Reino. De otra parte, el intento llevado a cabo por el gobierno del presidente Echeverría de fortalecer la presencia en África, se encuadraba claramente en el marco ideológico que hacía de Argelia el campeón africano, del mismo modo como Cuba era el de América Latina.

¹⁷ Así se expresó el embajador Madero Vázquez en la ceremonia de presentación de sus cartas credenciales al presidente Marcos: "Los pueblos de México y Filipinas como parte importante de lo que hoy se conoce con el denominador común de 'Tercer Mundo', se enfrentan ahora no con el pasado, sino con el amargo presente del subdesarrollo y la inquietud de un futuro incierto. No nos preocupa en este instante la música o la danza, las letras, las artes superiores, o la simple especulación filosófica, lo que nos angustia y absorbe es la lucha diaria por el pan y la salud del pueblo. El pobre acceso de las mayorías a la educación y a un nivel de vida más humano; el derecho del campesino a recobrar la tierra sobre la que ha sufrido siglos de explotación y de miseria.

Señor Presidente, al igual que en el pasado, cuando nuestros pueblos lucharon por sacudirse el yugo ominoso de la colonia y alcanzar la independencia política, seguimos ahora unidos en la tarea de lograr la independencia económica. Estamos seguros que juntos, de acuerdo y en paz, podremos trabajar con éxito para lograr por parte de los países ricos y de los poderosos, el trato justo que demandó el Presidente Echeverría al proponer hace unos cuantos meses, en el marco de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en Santiago de Chile, la necesidad de adoptar una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados". *Ibidem*, p. 42.

MÉXICO ANTE EL CONFLICTO

Como hemos dicho al inicio de este ensayo, contrariamente a lo que hoy creen algunos en la propia Secretaría de Relaciones Exteriores, los archivos diplomáticos mexicanos muestran que pese al carácter militante tercermundista que el presidente Echeverría impuso a la política exterior de su gobierno, la diplomacia mexicana tuvo serias reticencias con relación al proyecto RASD, y rehusó dar entrada a los intentos de acercamiento del Frente Polisario apoyado por el gobierno argelino. Dadas sus determinantes históricas y su perfil político, es explicable que las justificaciones revolucionarias que ampararon dicho proyecto, le hayan sido caras al embajador Madero Vázquez, quien lógicamente difería de la postura neutral de su gobierno. Leal a sus convicciones, desde marzo de 1976 Madero había comenzado a impulsar el reconocimiento de la RASD aduciendo que

[...] el nacimiento del nuevo Estado africano, aunque débil por ahora, es una realidad que parece irreversible. Su pleno reconocimiento será cuestión de tiempo y el lapso puede ser relativamente breve, si el gobierno y el Frente Polisario logran el desarrollo político y militar a semejanza de lo ocurrido en Angola.¹⁸

Apenas unos días antes, el 28 de febrero de 1976, la embajada de México en Argelia había dado cuenta de la proclamación de la RASD y transmitido el llamado del Frente Polisario a su reconocimiento.¹⁹ En respuesta, nuestra representación en Argel recibió un escueto “enterado suyo”.²⁰ Una vez que se hizo evidente la receptividad del titular de la embajada mexicana a su causa, los esfuerzos del Frente Polisario se intensificaron. El 17 de junio del mismo año, la embajada en Argelia transmite a México una carta del señor Mohamed Ould

¹⁸ Resumen cronológico, AHDM, III-6096-4, 3a. parte, p. 40.

¹⁹ Télex, “Coo59 EL DIA DE AYER FUE PROCLAMADA LA REPUBLICA ARABE” de 28 de febrero de 1976, AHDM, III-6096-4, 2a. parte, p. 32.

²⁰ *Vid.*, correograma de la Dirección General del Servicio Diplomático, Departamento de Europa a Embamex Argelia de 5 de marzo de 1976, *Loc. cit.*, p. 33.

Ziou, presidente del Consejo Nacional Saharaui Provisional de la RASD, al presidente Luis Echeverría solicitando “el apoyo de la comunidad internacional para lograr el pleno reconocimiento como Estado independiente de la República Árabe Saharaui Democrática”. En esa misiva el remitente manifiesta “que su deseo inicial era el de entregar personalmente al señor presidente Echeverría el mensaje, pero lamentablemente no recibieron visas solicitadas en la embajada de México en Jamaica”.²¹ Once días después, el embajador Ernesto Madero Vázquez de nuevo recibe como respuesta el lacónico formalismo “enterado suyo”.²²

En cuanto López Portillo tomó posesión en diciembre de 1976, el gobierno argelino y el Frente Polisario volvieron a la carga. A través de la embajada de México en Argelia, la dirigencia polisaria solicitó al nuevo gobierno mexicano el envío de una delegación a los festejos del primer aniversario de la proclamada república.²³ La misiva con dicha petición llega a manos del canciller Santiago Roel acompañada de una nota firmada por el Director General del Servicio Diplomático, Manuel Bartlett Díaz, que en su parte medular decía: “sobre el particular, comunico a usted que dicha República Árabe Saharaui Democrática es inexistente, ya que el antiguo territorio del Sahara Español fue dividido por medio del acuerdo tripartito de Madrid, entre Marruecos y Mauritania”.²⁴ La oficina de la Presidencia pareció no haber tenido mayor interés en el tema. Las instrucciones fueron que el secretario contestara la carta,²⁵ pero la Secretaría de Relaciones Exteriores no consideró...

²¹ Traducción de telegrama cifrado enviado por Embamex Cuba a SRE el 17 de junio de 1976, AHDHM, III-6096-4, 3a. parte, p. 16.

²² Correograma de Dirección General del Servicio Diplomático, Departamento de América a Embamex Argelia de 28 de junio de 1976, *Loc. cit.*, p. 17.

²³ Correo aéreo número 294 enviado por la Embajada de México en Argelia a la S. R. E., AHDHM, III-6096-4, 4a. parte, pp. 40-45.

²⁴ Memorándum 11 de abril de 1977, *Ídem*.

²⁵ Correo número 101-26536, de fecha 18 de abril de 1977, de la Secretaría Particular Adjunta de la Presidencia de la República, dirigido al Secretario Particular del C. Secretario de Relaciones Exteriores, ADHM, *Ibidem*, p. 47.

[...] conveniente acusar recibo al [sic] escrito [...]. Sobre este particular me permito hacer hincapié en que el Frente Polisario está llevando a cabo un movimiento armado para reivindicar territorios que forman parte de Marruecos y Mauritania, países con los que el nuestro mantiene relaciones diplomáticas.²⁶

Si los mexicanos no iban al Sahara, el Frente Polisario se propuso ir a México. El 6 de diciembre de 1977 el grupo insurgente solicitó que Bashir Mustafa Seid, vicesecretario general del Polisario y vicepresidente del gobierno del Sahara Occidental, fuera recibido por las más altas autoridades mexicanas. De nuevo la cancillería sugiere desestimar la petición:

[...] teniendo en cuenta que esta visita podría afectar las relaciones de México con Marruecos y Mauritania, sin que por otra parte nuestro país esté en situación de ayudar materialmente a ese movimiento de liberación, la Secretaría de Relaciones Exteriores no considera adecuado por el momento que el señor Seid venga a México y sea recibido por el señor Presidente.²⁷

Con el aparato diplomático nacional manifiestamente en contra del reconocimiento, el 21 de enero de 1978, el secretario general del Frente Polisario, Mohamed Abdel-Asis, envía un telegrama directamente a la presidencia de la República con la misma solicitud del año anterior: que una delegación mexicana visitara el Sahara en el marco del entonces segundo aniversario de la proclamación de la RASD.²⁸

El 23 de febrero, Mariano Lemus Gas, director general de Asuntos Diplomáticos, instruye al embajador de México en Argelia “hacer del conocimiento del señor Abdel-Asis, en nombre del C. Presidente de la República, que debi-

²⁶ Correo del Director General del Servicio Diplomático dirigido al Secretario Particular del Canciller de fecha 24 de mayo de 1977, *Ibidem*, p. 51.

²⁷ *Ibid.*, p. 67.

²⁸ *Ibidem*, p. 80.

do a compromisos adquiridos con anterioridad, le es imposible asistir a la celebración de dicho acontecimiento”.²⁹ Dos días más tarde, el embajador Óscar González César, a la sazón un joven político integrante del grupo afín a Luis Echeverría y sucesor de Ernesto Madero Vázquez en la embajada en Argelia, dirige un télex al director general Lemus Gas en los siguientes términos:

Con referencia Comisión Oficial [sic] conferida suscrito representación de Presidente de la República segundo aniversario República Saharahui, preguntaron corresponsales prensa sobre la posición mexicana al respecto, consideróse necesario hacer declaraciones explicando *razones por las cuales Embajador Mexicano [sic] participa* es necesario participación [sic]. Parecióme [sic] oportuno reiterar principios primordiales política exterior mexicana.³⁰

El mensaje es recibido el día 27 y de inmediato Lemus Gas transmite su desconcerto a su superior, Manuel Bartlett Díaz. El mismo día 27, el embajador González César envía a México sus declaraciones a la prensa, mismas que contenían su desastrada interpretación de los principios de la política exterior de México y de la doctrina mexicana de reconocimiento de gobiernos conocida como “Doctrina Estrada”.³¹ Para completar el cuadro, el 1 de marzo el embajador González César informa a la Secretaría:

Día de ayer regresé a Argel, después de haber cumplido comisión encargada a suscrito para representar a C. Presidente de la República en que segundo aniversario de República Árabe Saharaui Democrática. Declaración hecha envióse con anterioridad. Concurrieron representación oficial del PRI y del PST,³² así como periodistas de *El Universal*, *Excelsior*, *Uno más Uno* y revista *Siempre*.³³

²⁹ AHDM, III-6096-4, 5a. parte, p. 3.

³⁰ Cursivas nuestras. *Ibidem*, p. 8.

³¹ *Ibid.*, p. 9.

³² Partido Socialista de los Trabajadores.

³³ *Ibidem*, p. 36.

El 3 de marzo, en un mensaje cifrado, el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Juan de Olloqui, llama a cuentas al embajador González César, y al tiempo de corregir su interpretación de la Doctrina Estrada, lo conmina a explicar la:

[...] génesis de las instrucciones le fueron giradas propósito apoyar RASD. Asimismo, comunícole con relación [...] a la interpretación Doctrina Estrada la cual refiérese reconocimiento de gobiernos, repito, de gobiernos y no de Estados. Como es su conocimiento el problema fundamental refiérese reconocimiento estado Saharaui por un lado y por otro reconocimiento Frente Polisario.³⁴

En otras palabras, el subsecretario de Olloqui le reclama al embajador González César haber acatado instrucciones no giradas por la Secretaría, no entender a qué se refiere la doctrina que invocó como justificación de sus acciones, y confundir la ficción de un Estado y la realidad de un actor político; haber confundido el reconocimiento de un gobierno, noción que da contenido a la Doctrina Estrada, con el reconocimiento de una fuerza beligerante (el Frente Polisario), y ambos con el reconocimiento de un Estado.

Al reclamo por sus manifiestas limitaciones conceptuales, el 15 de marzo el embajador contesta con un memorándum en el que afirma haber recibido el 17 de febrero de 1978, un télex de la cancillería “en el que se le comunica que el señor presidente José López Portillo ha tenido a bien designarlo para asistir con su representación a los actos conmemorativos del segundo aniversario del nacimiento de la RASD”.³⁵ Sin embargo, omite proporcionar la obligada referencia que conlleva toda comunicación oficial. Esta omisión cuestiona el dicho de González César, pues resulta incomprensible en la situación que supone para un embajador el que la cancillería lo esté llamando a cuentas.

³⁴ *Ibid.*, p. 37.

³⁵ *Ibid.*, p. 40.

No obstante, en su documento el embajador expresa que, a mediados de enero, la embajada en Argel recibe la solicitud de visas a favor de una delegación del Polisario que pretende viajar a México para entrevistarse con el presidente López Portillo. El embajador pide instrucciones y se le contesta que el presidente de la República no podrá recibirlos. En plena contradicción con todo lo anterior, a principios de febrero, la embajada en Argelia recibe un télex de la Secretaría de Gobernación, “indicando que pueden extenderse visas a los solicitantes arriba mencionados”.³⁶ Ante esta autorización, cuyo destinatario debía ser la Secretaría de Relaciones Exteriores y no la embajada, González César pide instrucciones y la Secretaría lo autoriza a otorgar las visas. Sin embargo, lo más interesante del caso resulta su afirmación de que, tras recibir la autorización para otorgar las visas y el supuesto télex con la instrucción de trasladarse a Tinduf con la representación presidencial, se “entera de que el señor presidente había recibido un día antes, el 16 de febrero, una delegación del Frente Polisario encabezada por su secretario general adjunto”.³⁷ El desorden es manifiesto.

En el Archivo Histórico Diplomático Mexicano existe un memorándum, desafortunadamente sin fecha, que establece la inexistencia en la SRE del télex de instrucciones al que hizo referencia Óscar González César, y agrega:

México ha apoyado en las Naciones Unidas el derecho del Sahara Occidental a la libre determinación, pero de allí a reconocer la existencia de la República Árabe Saharaui Democrática hay un trecho muy largo. Se había considerado inconveniente, por lo menos prematuro, dar ese paso porque hay una situación de beligerancia en el Sahara Occidental, porque la mayor parte de los Estados africanos no han reconocido la existencia de la RASD, porque es dudoso que efectivamente exista y porque el cambio de una posición de apoyo a un movimiento de liberación a la de un reconocimiento a la existencia de un Estado tiene efectos muy graves. [...] Por ello, el reconocimiento de un nuevo Estado es

³⁶ *Ibid.*, p. 39.

³⁷ *Ibid.*, p. 40.

siempre un acto de gran trascendencia. En el caso de la República Árabe Saharaui Democrática, la asistencia, sin la autorización de la SRE, del embajador de México en Argel a la ceremonia que se ha mencionado y la declaración que hizo en esa oportunidad constituyen un claro acto de reconocimiento.³⁸

El documento incorpora la siguiente nota al pie de página:

A menudo se confunde el reconocimiento de un Estado nuevo con el reconocimiento de gobiernos. En tal confusión incurrió el embajador González en [sic] citar en su declaración la Doctrina Estrada (relativa al reconocimiento de gobiernos) en vez de la Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados, según la cual la existencia de un Estado es independiente de su reconocimiento por otros Estados. Esto quiere decir que el reconocimiento no es un acto constitutivo sino simplemente declarativo: es la comprobación de que en determinado territorio existe una comunidad que obedece a ciertas autoridades, las cuales no dependen a su vez de otras. En el caso del Sahara Occidental no sabemos qué porción de territorio y qué poblaciones controla el gobierno de la RASD; es más, existen presunciones de que no ejercen un control efectivo y permanente sobre determinado territorio y determinadas comunidades y, por ello, cabe afirmar que no está comprobada la existencia de la RASD.³⁹

El Frente Polisario y Argelia sostuvieron la ofensiva de invitaciones y comunicaciones oficiales. Entre mayo y junio de 1978, el presidente argelino Huari Bumedian envió una carta al presidente López Portillo en la que le reiteraba la solicitud de apoyo a la causa del Polisario.⁴⁰ La misiva fue analizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el 20 de junio la dirección de Organismos Internacionales elaboró un memorándum de información en el que establecía que, si bien México había

³⁸ Memorándum sin fecha ni autor, AHD, III-6096-4, 5a. parte, pp. 62-63. Subrayado original en el documento.

³⁹ *Ídem*.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 90-95.

[...] mantenido el derecho de autodeterminación de los pueblos; [sic] expresando con su voto de abstención serias reservas sobre la validez del acuerdo tripartito (España, Marruecos y Mauritania) de Madrid [...] Esta actitud, en opinión de [la Dirección de] Organismos Internacionales no se reflejó en la extrema posición adoptada por el embajador Óscar González quien, sin instrucciones, prácticamente reconoció al Frente Polisario como el gobierno legalmente constituido en el Sahara Español, que por cierto no es una determinación que favorezca los intereses de México ya que en África se interpreta que dicho movimiento es títere de los designios de dominio de Argelia sobre la región.

Quizás [sic] la única respuesta que podría darse a la comunicación del presidente de Argelia sería reafirmar que México ve con extrema preocupación que cualquier conflicto internacional no lo refieran las partes de la ONU, así como la cada vez mayor participación de tropas extranjeras en disputas internacionales.⁴¹

En consecuencia, el 9 de agosto el presidente López Portillo contesta a su homólogo argelino. Tras reiterarle los principios de la política exterior de México, le dice simple y llanamente que

México al igual que Argelia ve con extrema preocupación el deterioro de la situación en el territorio mencionado y está en la mejor disposición de coadyuvar, en el seno de la Organización Mundial [sic], a un nuevo esfuerzo para resolver la situación con estricto respeto a las resoluciones adoptadas al examinarse el caso.⁴²

No obstante, la cosa no paró allí. El 18 de septiembre el embajador González César, según lo refiere un memorándum de la Dirección General de Organismos Internacionales,⁴³ se había dirigido directamente al presidente de la República para insistirle sobre el reconocimiento. La reacción de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la iniciativa del embajador la ilustran los siguientes párrafos:

⁴¹ *Ibidem*, pp. 89-90.

⁴² *Ibidem*, pp. 87-88.

⁴³ Memorándum para acuerdo superior, 9 de noviembre de 1978, AHDM, III6097-2a, 1a. parte, p. 6-13.

Argelia no sólo ha dado su apoyo y reconocimiento desde un inicio al gobierno del Sahara Español, sino que se ha convertido en el principal promotor de la causa saharauí, inclusive, intercediendo ante algunos gobiernos, entre ellos el de México, para que extiendan su reconocimiento al gobierno saharauí. Se asegura, que no son motivos altruistas los que guían la conducta del gobierno Argelino en favor del pueblo saharauí al abanderarse como el defensor del principio de la autodeterminación de ese pueblo, sino que la acción Argelina está encaminada a mantener bajo su férrea influencia al gobierno del Sahara Occidental independiente para contar con una vía franca de acceso al Atlántico y apoderarse de un porcentaje elevado de las utilidades derivadas de la explotación de fosfatos abundantes en ese territorio. La actitud asumida por el Gobierno Mexicano en la cuestión del Sahara Occidental, concuerda con la tesis generalmente observada por nuestro país en materia de reconocimiento, que se caracteriza por la cautela y la no precipitación en esta clase de pronunciamientos...

En consecuencia, la Dirección General de Organismos Internacionales somete al Acuerdo de esa Superioridad que la propuesta del Embajador de México en Argelia sea contestada de manera negativa.⁴⁴

La fotografía es elocuente: un embajador voluntarioso, un gobierno desarticulado, un ambiente político sumido en la contienda entre un expresidente fuerte y un presidente en funciones que intenta tomar las riendas de un país en crisis política, económica y social, todo ello sumido en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría. En este cuadro a medias entre una novela de misterio y una comedia de errores, junto con las confusiones doctrinarias del representante de México en Argel, la pieza fundamental es el télex ausente que el embajador menciona sin referencia oficial y que la Secretaría de Relaciones Exteriores niega.

Por más arraigadas que fuesen las convicciones políticas del embajador Óscar González César, es muy difícil suponer que un diplomático se iba a lanzar al

⁴⁴ *Loc. cit.*

paroxismo retórico por su cuenta y riesgo. Por otra parte, ¿qué es lo que determina que tras haber aceptado la sugerencia de no recibir al alto funcionario polisario, la presidencia de la República haya echado marcha atrás y que lo anterior no hubiese sido hecho del conocimiento, de manera oficial, de la embajada de México en Argelia?

La clave de este entuerto se encuentra en la disputa de poder entre Luis Echeverría y José López Portillo. El segundo párrafo del memorándum sin fecha, citado previamente, dice:

Se sabe, por otra parte, que el exdiputado José Murat ha tenido una activa participación en este asunto. No sólo encabezó, según *El Universal*, la representación del PRI a la ceremonia aludida, sino que, además, *fue él quien arregló la visita a México –a mediados de febrero– del vicesecretario del Frente Polisario, después de que la SRE había dado instrucciones al embajador en Argel de informar al citado Frente, en términos diplomáticos, que la visita no era posible.*⁴⁵

La estructura del PRI durante los primeros dos años del mandato del presidente López Portillo parece no haber estado bajo su control, pues en puestos clave y en posiciones importantes del Poder Legislativo permanecieron personalidades vinculadas a la corriente echeverrista y su visión del mundo, tal fue el caso del presidente del Comité Ejecutivo del partido, Carlos Sansores Pérez, y el líder de la Cámara de Diputados, Augusto Gómez Villanueva.

En ese contexto, el Frente Polisario le dio la vuelta a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para tal fin, el círculo de influencia de Luis Echeverría fue fundamental y un elemento visible resultó la mediación de José Murat, a la sazón un joven político comprometido, igual que Óscar González César, con

⁴⁵ Memorándum sin fecha ni autor, AHD, III-6096-4, 5a. parte, p. 62. Las cursivas son nuestras y el subrayado es original en el documento.

el esquema de renovación generacional de los cuadros partidistas y gubernamentales promovido por Luis Echeverría durante su administración. De 1973 a 1976 Murat había sido diputado federal, y en 1978 era un reconocido interlocutor con Cuba y acertado promotor del establecimiento de relaciones diplomáticas con Vietnam. A ojos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Murat era la figura visible de una maniobra más amplia articulada por el gobierno argelino con un sector del PRI cuyo instrumento era la fracción de ese partido en el Poder Legislativo. Una muestra de esta acción coordinada fue el comunicado conjunto emitido al término de la reunión parlamentaria entre México y Argelia, reportado en un memorándum de la Secretaría el 26 de marzo de 1979, donde las delegaciones reunidas estipulaban que

(1) el problema del Sahara Occidental es un problema de descolonización que exige una solución política basada en la aplicación del derecho de la autodeterminación y a la independencia nacional; y (2) reiterar el apoyo activo a la lucha del pueblo del Sahara bajo la conducción del Frente Polisario, no es contraria a la posición oficial.⁴⁶

En el traslape imperante entre partido y gobierno, ¿quién proveniente de la verticalidad de la cultura política, propia del presidencialismo mexicano, iba a tener la osadía de cuestionar el dicho del partido? Si ese, sin duda, era el caso de un embajador de carrera, todavía más debió serlo tratándose de un político de 35 años, debutante como diplomático, sin experiencia en esas lides y con naturales aspiraciones de largo plazo. Óscar González César había ocupado cargos en la Secretaría de Hacienda y en la Oficina de la Presidencia. Al momento de su nombramiento en Argel, se desempeñaba como jefe de departamento en el Combinado Industrial Sahagún, en cuya dirección general se encontraba Gonzalo Martínez Corbalá, personalidad próxima a Echeverría, y quien gozaba del aprecio general por su destacada actuación

⁴⁶ Memorándum de información superior, 26 de marzo de 1979, AHDM, III6097-2a, 1a. parte, p. 63.

como embajador de México en Chile durante el golpe militar contra Salvador Allende.

Luego del episodio de Tinduf protagonizado por el embajador González, la situación entró en fase de control de daños. La Secretaría de Relaciones Exteriores se disgustó con el embajador, pero no lo removió de su cargo. ¿Por qué? Probablemente por la misma razón a la que había obedecido su conducta. Se trataba de una disputa de poder que la rebasaba. González César se saltó las trancas simple y llanamente porque pudo, y pudo porque tuvo el respaldo del poderoso aparato partidista en pugna con la presidencia de la República. Dieciocho meses más tarde, cuando en 1981 se decide el término de su misión en Argelia, Óscar González César es acogido como segundo al mando en la Delegación de México ante la ONU en Nueva York, a cargo de Porfirio Muñoz-Ledo, catalizador doctrinario y práctico de las nociones que sobre la base de la situación del Tercer Mundo sustenta la acción internacional del presidente Echeverría, y quien años antes había fungido como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuando José Murat alcanzó la diputación federal por su estado natal, Oaxaca.

EL PETRÓLEO, CENTROAMÉRICA Y LA RASD

La retórica del compromiso con principios abstractos siguió permitiendo a la diplomacia mexicana un campo de maniobra suficiente para evadir el compromiso concreto. Esta estrategia rindió frutos dada la necesidad y conveniencia coyuntural para el gobierno de López Portillo de no dar continuidad a la diplomacia militante de su antecesor. El endeudamiento público contratado por su antecesor había hecho sinergia con las limitaciones del modelo de desarrollo. Sumido el país en una profunda crisis económica, la incapacidad competitiva del sector externo de la economía conduciría a la dirigencia a considerar el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y a sentar los cimientos de la transformación del proyecto nacional con miras a su incorporación al mundo integrado. De otra parte, en lo político, la crisis se centraba en el déficit de confianza de los sectores empresariales tras los desencuentros con el presidente Echeverría. De tal suerte, la recuperación de la confianza del sector productivo, sumada al intento de aplacar las tensiones suscitadas en los meses precedentes con el gobierno estadounidense, habrían de determinar la moderación de la política exterior del país al inicio del nuevo gobierno.

La templanza del presidente López Portillo pasó necesariamente por la distancia con su antecesor. Como hemos dicho antes, en octubre de 1978 Luis Echeverría fue enviado en misión diplomática a Australia y las Islas Fidji, y quienes habían sido sus colaboradores más cercanos también fueron distinguidos con encargos diplomáticos. Fausto Zapata Loredó, quien había sido secretario de la Presidencia (jefe de gabinete de Echeverría), fue nombrado embajador en Italia en marzo de 1977, puesto que ocupó por escasos 4 meses, antes de ser sustituido por Augusto Gómez Villanueva, antiguo líder de la Confederación Nacional Campesina (el sector corporativista agrario del Partido Revolucionario Institucional), secretario de la Reforma Agraria y presidente de la Cámara de Diputados, y Horacio Flores de la Peña, antiguo secretario de Patrimonio Nacional, fue enviado ese mismo año como embajador a Francia.

En esta voluntad de moderación se enmarcaron el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España,⁴⁷ favorecidas sin duda por la muerte de Francisco Franco, y los esfuerzos de acercamiento con Estados Unidos. La templanza tocó su fin a mediados del sexenio. En 1977 el presidente James Carter presenta al Congreso de Estados Unidos un plan sobre indocumentados, el cual es rechazado por el gobierno mexicano por no haber sido debidamente consultado. Ese mismo año, el proyecto de construcción de un gaseoducto de Chiapas a Tamaulipas para la venta de gas a Estados Unidos se viene abajo por la oposición de Arthur Schlessinger, secretario de Energía, y un grupo de congresistas, al precio que había sido pactado. Dicho proyecto había enfrentado en México una férrea oposición y significativo, en consecuencia, un alto costo a la credibilidad del mandatario mexicano, quien había vendido el proyecto como el símbolo del inicio de una nueva etapa en la relación con el vecino del norte marcada por el trato igualitario. Ante el desplante de Schlessinger y sus aliados, López Portillo canceló todo.⁴⁸ En el desarrollo de esa dinámica se sitúa, el 29 de noviembre de 1979, la decisión de no permitir el reingreso del Sha de Irán a México tras su viaje a Nueva York por motivos médicos y, por lo tanto, la cancelación del asilo a él concedido bajo presión de Washington, todo ello en el contexto de la crisis de los rehenes estadounidenses tras la toma de la embajada de ese país en Teherán.

Hacia finales de 1978, de acuerdo con documentos generados en la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el Sahara Occidental, se registró un cambio en paralelo con el *boom* petrolero mundial. El nuevo desacuerdo con Estados Unidos halló un valioso paliativo con el ingreso de México al club de los países productores de petróleo. La abundancia petrolera significó

⁴⁷ México y España restablecen sus relaciones diplomáticas el 28 de marzo de 1977.

⁴⁸ Vid., Carlos Rico, *México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales. Tomo VIII. Hacia la globalización*, El Colegio de México-Senado de la República, México, 1991, pp. 79 y ss.

la ampliación casi automática del campo de acción de México en materia internacional y favoreció el reencuentro entre partido y gobierno. Las fricciones con Estados Unidos se hicieron manejables. México se asumió como una potencia regional y actuó en consecuencia, con base en tres elementos legitimadores de esa aspiración: la aceptación que tenían en la región latinoamericana los esfuerzos de su diplomacia en favor del cumplimiento de la normatividad internacional; el respeto que merecía el manejo de la relación con Estados Unidos, y las expectativas petroleras,⁴⁹ a cuya afirmación contribuyó el inicio, a principios de 1979, de la explotación del yacimiento de Cantarell. Ello permitió un nuevo activismo diplomático mexicano con prioridades actualizadas en razón del espacio geopolítico mexicano potencial y *de facto*. En ese sentido, Centroamérica y el petróleo fueron de gran relieve y, como veremos a continuación, en el nuevo tejido de las alianzas estratégicas, la posición ante la cuestión del Sahara Occidental devino una importante moneda de intercambio.

Todavía en enero de 1979 la Dirección General de Asuntos Diplomáticos sostenía que el empeño de México sobre el tema del antiguo Sahara Español había evitado el riesgo de que se tradujera

[...] en un apoyo expreso, de tipo bilateral, que comprometa al Gobierno de la República en liderazgos peligrosos que se deriven en fricciones con otros países dentro de la comunidad internacional. Compete exclusivamente al pueblo saharauí su autodeterminación, por cuanto su acceso a la independencia, a todas luces legítimo, debe garantizarse por vías de la Organización Internacional [sic] y no mediante la intervención de un estado o grupo de ellos.⁵⁰

⁴⁹ John F. McShane, "Emerging Regional Power: Mexico's Role in the Caribbean Basin", en Elizabeth Ferris y Jeannie Lincoln (eds.), *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*. Boulder, Westview Press, 1981, citado en Carlos Rico, *op. cit.*, p. 92.

⁵⁰ Memorandum, Dirección General de Asuntos Diplomáticos, 18 de enero de 1979, en AHDM, III6097-2a, 1a. parte, p. 16.

A mediados de 1979 las circunstancias se precipitan. Entonces ocurre un relevo de cuadros en el gobierno federal y la incorporación a la planeación y ejecución de la política exterior de personalidades que hasta ese momento habían guardado un perfil relativamente bajo. Asimismo, la cercanía con Cuba adquiere una nueva dimensión cuando se consolida la alianza conjunta para intervenir en Centroamérica. El 16 de mayo, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa toma posesión en la Secretaría de Relaciones Exteriores; ese mismo día Porfirio Muñoz-Ledo es nombrado representante permanente ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York; al día siguiente llega el presidente Fidel Castro a México y el día 20 el presidente López Portillo se entrevista con su homólogo de Costa Rica, Rodrigo Carazo, para tratar el conflicto nicaragüense; acto seguido, México rompe relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza. Dos meses después, el 19 de julio, los sandinistas toman la capital del país. Esa noche el avión presidencial mexicano, el Quetzalcóatl I, vuela a San José de Costa Rica para recoger a la cúpula del nuevo gobierno nicaragüense y transportarla a Managua.

El alejamiento del expresidente Echeverría había facilitado la recomposición de las alianzas entre el gobierno del presidente López Portillo y su partido. Fue este estamento partidista, sobre la base de la riqueza petrolera, el factor que animó el intervencionismo de México en América Central durante el gobierno de López Portillo.⁵¹ La intervención en el conflicto centroamericano brindaría a México mayor autonomía con respecto a Washington, en la medida en que el enfrentamiento bilateral adquirió un cariz multilateral y ello entraría en juego como factor de despresurización en la relación con Estados Unidos. En paralelo, el reconocimiento de México como potencia

⁵¹ “[...] fue en gran medida el ser ‘revolucionario’ del partido dominante en México el factor que animaría la incursión del gobierno de López Portillo –favorecido temporalmente por una riqueza petrolera que le permitió un elemento negociador de mucho peso– en los asuntos del istmo a partir del último año de la lucha de los sandinistas contra la dictadura somocista”. Fabián Herrera León, “El apoyo de México al triunfo de la revolución sandinista: su interés y uso políticos”, en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 1, Bogotá, 2011, pp. 219-240.

regional elevaría su calidad como interlocutor, toda vez que se convertiría en el conducto obligado en la comunicación entre Estados Unidos y sus compañeros de viaje (Cuba y las fuerzas beligerantes en los países de la región). Finalmente, la acción mexicana en Centroamérica daría satisfacción a la izquierda nacional y del propio PRI, heredera esta última del activismo echeverrista.

En este devenir, la relación con Cuba cobró un peso aún mayor. Ambos países habían acordado no intervenir en los asuntos internos mutuos. Sin embargo, nada les impedía intervenir juntos en Centroamérica, mucho menos los alegados principios de la política exterior que tanto aprecia hoy la retórica del tradicionalismo diplomático mexicano. Ante los reclamos de los puristas de dichos principios, el canciller Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa responde que había que apoyarse en los principios, no limitarse a ellos:

[...] el país necesita cambiar su tradicional actitud puramente defensiva frente al mundo. El exterior no es ya, inexorablemente, como pensábamos en el pasado, sólo fuente de males sin nombre que no podíamos remediar [...]. Claro está que el salir de casa representa riesgos, pero encerrarnos pasivamente en ella no sólo nos impediría defenderla adecuadamente, sino que además nos asfixiaríamos.⁵²

En su afán de afirmarse como potencia regional, México tuvo que inmiscuirse en el apretado tejido de la Guerra Fría. Ese afán pasó necesariamente por la búsqueda de un contrapeso a la disparidad de la relación con Estados Unidos, asunto que a su vez no podía obviar el poderío ideológico que ejercía en el continente la Revolución cubana, al cual se añadía una incuestionable capacidad subversiva financiada desde Moscú. Así las cosas, la alianza de México con Cuba requirió de una herramienta poderosa para controlar el vigor político-ideológico cubano en la frontera sur. Ese instrumento fue el generoso financiamiento mexicano al régimen sandinista, combinado con un intenso

⁵² Citado en Alan Riding, *Vecinos distantes: un retrato de los mexicanos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1985, p. 45.

intercambio y diálogo con La Habana. Entre 1979 y 1981 la ayuda económica a Nicaragua superó los 500 millones de dólares. El presidente López Portillo visitó tres veces Managua y el paso de los comandantes sandinistas por los corredores del poder mexicano se hizo frecuente.

Conforme la estrategia de interlocución internacional de México se fortaleció, se fue haciendo claro que su éxito se sustentaba en las expectativas petroleras. En esa lógica se inscribió el Acuerdo de San José, creado con Venezuela el 3 de agosto de 1980. Conforme los precios del petróleo aumentaban en el mundo, también crecía la importancia de la OPEP, pero la dependencia geoeconómica de México respecto a Estados Unidos y el hecho de ser proveedor del hidrocarburo al Estado de Israel, hacía inviable la integración del país a esa organización, compuesta en su mayor parte por países islámicos del Medio Oriente, hacia los cuales tampoco se tenía una política exterior.

Con la excepción del breve periodo tercermundista del presidente Echeverría, la diplomacia mexicana se ha conformado siempre con observar a África desde su Delegación Permanente ante la ONU, en Nueva York. Un síntoma de ese desinterés es el reducidísimo número de menciones que ese continente ha merecido en los informes anuales del jefe del poder Ejecutivo a la nación. Contrariamente a nuestro país, Cuba ha tenido desde 1959 un proyecto diplomático claro tanto hacia África como hacia América Latina, y lo mismo puede decirse de Argelia, que además contaba con una inmensa capacidad petrolera y, durante décadas, con el apoyo de la Unión Soviética. De tal suerte, la determinación de asumirse como potencia regional y erigirse como interlocutor válido en los niveles internacional y regional en un contexto marcado por la bonanza petrolera, hizo inaplazable para México la necesidad de contar con un socio confiable y poderoso en el club de los países petroleros.

Aunque Venezuela había sido socio fundador de la OPEP, la confianza no ha sido una característica destacada en la historia de la relación bilateral con México (rivalidades políticas, económicas y culturales en la región del Caribe

han dificultado la relación entre ambas naciones). En la delicada coyuntura de la década de los setenta cobraron sentido el precedente, entonces reciente, del activismo del presidente Echeverría y, en lo inmediato, los esfuerzos continuados de acercamiento llevados a cabo por Argelia, en función de su proyecto de establecer un país que, al tiempo de ponerle coto a su némesis regional, Marruecos, le permitiera un acceso directo al Océano Atlántico y a los depósitos de fosfato. México necesitaba un socio fuerte en la OPEP, y ante la ausencia de una política exterior de México hacia África y la modestia del asunto del Sahara Occidental en la escala de la agenda internacional, el reconocimiento devino una ventana de oportunidad inmejorable. Así las cosas, con miras a su participación como jefe de la delegación de México a la VI Cumbre de los Países no Alineados que se celebraría en La Habana, Cuba, el canciller Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa, pregunta al presidente López Portillo, el 5 de septiembre de 1979: “si podría hacer en La Habana una manifestación de reconocimiento por parte de México de la RASD y del gobierno formado por el Frente Polisario (antiguo Sahara Español)”, y le recuerda no sólo la conformidad del acto con el consabido discurso de los principios de la política exterior, sino también que ese paso “sería visto con agrado por Argelia, país cuya posición en materia de energéticos es importante cuidar”.⁵³ Una vez aprobada su sugerencia, Castañeda y Álvarez de la Rosa anuncia oficialmente el 8 de septiembre de 1979 el reconocimiento. Llama poderosamente la atención que en las memorias del presidente José López Portillo no haya una sola mención del Frente Polisario, de la República Árabe Saharaui, del Sahara Occidental, ni de la petición de autorización del canciller Castañeda y Álvarez de la Rosa para anunciar el reconocimiento.⁵⁴ La posición sobre el tema del Sahara Occidental se sumó a la mantenida frente al *apartheid* sudafricano y estos dos temas conformaron, casi hasta el fin de la Guerra Fría, el

⁵³ “Memorándum para información y acuerdo del señor presidente de la República”, 5 de septiembre de 1979, AHDM, III-6097-2a, 3a. parte, p. 63. Cursivas nuestras.

⁵⁴ Cfr. José López Portillo, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*. México, Fernández Editores, 1990.

núcleo de la agenda africana de México. El reconocimiento de la RASD fue acorde con la dimensión de África en la agenda mexicana de política exterior y conveniente para la recomposición de las alianzas entre el gobierno y el aparato partidista en conflicto.

HISTORICIDAD DEL PROYECTO RASD

La desaparición del mundo bipolar ha tenido un efecto directo sobre la percepción del Sahara Occidental porque se trata de un fenómeno sujeto a su propia historicidad. En la esfera del deber ser, los Estados firmantes de la *Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados* de 1933, teóricamente estarían obligados a cumplir con el artículo 6, que enuncia la irrevocabilidad del reconocimiento de un Estado. Acogiéndose a esta realidad jurídica ideal, el Frente Polisario defiende que son 84 Estados los que reconocen la RASD. Sin embargo, en la esfera de la realidad política concreta los hechos indican otra cosa.

Para ilustrar este punto y dada la polarización que revelan los datos oficiales de las partes en conflicto, recurriremos a los datos académicos que brinda el Centro de Estudios del Sahara Occidental de la Universidad de Santiago de Compostela, España. Como lo apunta el Frente Polisario, entre 1976 y 2011, 84 países alguna vez reconocieron a la RASD. Sin embargo, a partir de 1989, año de la caída del Muro de Berlín, se ha registrado un número creciente de países que han optado por “retirar” o “suspender” (eufemismo utilizado por los Estados para eludir el artículo 6 de la citada convención) dicho reconocimiento. Así las cosas, de los 84 reconocimientos alguna vez obsequiados, hoy en día 40 han sido retirados o suspendidos, 39 de ellos a partir de la caída del Muro de Berlín. Lo anterior quiere decir que, desde el fin de la Guerra Fría, la RASD ha perdido 47.6 % de los reconocimientos. La situación se agrava al considerar que si antes de 1990, de los 152 miembros de la comunidad internacional, 72 (es decir, el 47.3 % de la comunidad internacional) reconocían a la RASD, en 2022, de los 193 miembros que hoy conforman la comunidad internacional, solamente el 23.3 % (es decir, 45 países) la reconocen. Finalmente, de esos 45 países, el 32 % de ellos ha suspendido en algún momento su reconocimiento.⁵⁵ Lo hasta

⁵⁵ Centro de Estudios do Sahara Occidental da Universidade de Santiago de Compostela, <https://www.usc.es/es/>

aquí expuesto revela la fragilidad que desde su origen ha padecido el proyecto RASD y, en consecuencia, su imposibilidad.

Incluso el contradictorio dictamen de la Corte Internacional de Justicia emitido el 16 de octubre de 1975 sobre el tema, resulta altamente cuestionable desde la perspectiva contemporánea, afín a la diversidad cultural. La justificación pretendidamente descolonizadora, que animó el fallo, paradójicamente asumió la visión histórica que sobre la región construyeron las propias potencias colonialistas. En efecto, al soslayar la relevancia de las particularidades político-culturales de la región en disputa, la Corte imprimió un sesgo historiográfico contrario al espíritu descolonizador que pretendía. En su dictamen, la Corte Internacional de Justicia de La Haya manifestó:

Los materiales e información presentados al Tribunal muestran la existencia, en el momento de la colonización española, de vínculos jurídicos de vasallaje entre el Sultán de Marruecos y algunas de las tribus que viven en el territorio del Sahara Occidental. Igualmente, muestran la existencia de derechos, incluidos derechos sobre la tierra, que constituyen vínculos jurídicos entre la entidad mauritana, tal como la entiende el Tribunal, y el territorio del Sahara Occidental. De otro lado, la conclusión del Tribunal es que los materiales e información presentados a él no establecen ningún vínculo de soberanía territorial entre el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o la entidad mauritana. Por tanto, el Tribunal concluye que no ha encontrado vínculos jurídicos de tal naturaleza que puedan afectar a la aplicación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General a la descolonización del Sahara Occidental y, en particular, al principio de la autodeterminación a través de la libre y genuina expresión de la voluntad de los pueblos del territorio.

institutos/ceso/RASD_Reconocimientos.html, consultado el 18 de julio de 2022. Mi fuente estima que son 46 países los que reconocen a la RASD. En mi opinión, los colegas de Santiago de Compostela se equivocan al seguir considerando el reconocimiento de Yugoslavia como si ese país siguiese existiendo, aun cuando el Estado sucesor (Serbia-Montenegro) canceló el reconocimiento el 27 de octubre de 2004.

¿Cómo explicar que el Tribunal, habiendo reconocido vínculos jurídicos y territoriales, niegue vínculos de soberanía? La respuesta tiene que ver con la imposición de una perspectiva cultural hegemónica, ajena al ámbito en conflicto. Los juristas de La Haya soslayaron que, a lo largo de la historia, el ejercicio de la soberanía se ha realizado de manera distinta al norte y al sur del Mediterráneo. En tanto que al norte ha primado la noción del control territorial, al sur, hasta el dominio colonial europeo, fue capital el valor político de la lealtad en virtud del carácter nómada de la población. Lo que en la tradición occidental es el acto de depositar la soberanía en el soberano, en la tradición árabe es la *Be'ya*, término que en francés se traduce por *allégeance* y, en español, por *pleitesía*. La *Be'ya* tiene una doble implicación. En lo político es reconocer la legitimidad del soberano (antiguamente el sultán y hoy el rey de Marruecos) y, por lo tanto, de su autoridad a lo largo de los territorios abarcados en sus periplos nómadas. En lo religioso, es un reconocimiento del rey de Marruecos como comendador de los creyentes (*Amir Al-mu'minin*) y cabeza del rito malequita, uno de los cuatro ritos del Islam sunita, que además es el que predomina en el África Occidental y, por ello, cuando el rey de Marruecos visita los países de esa subregión, el efecto es parecido al que produce el Papa cuando visita la América hispano-lusitana.

EL SIGLO XXI

El conflicto del Sahara Occidental continúa careciendo de relieve en la política exterior de México. La oficina del Frente Polisario, amparada bajo el rubro de la hipotética República Árabe Saharaui Democrática, permanece abierta en la capital mexicana gracias al subsidio argelino y, como ha sido desde 1979, su titularidad sigue a cargo de un funcionario a quien el gobierno mexicano no reconoce como embajador, sino sólo como encargado de negocios. En la sociedad mexicana, el número de quienes tienen noción de la RASD ha sido siempre minúsculo y hoy tiende a reducirse aún más, conforme la propia irrelevancia del Polisario en México se ve potenciada por el declive de Argelia como país significativo en el escenario internacional. En el poder Legislativo mexicano pocos se interesan por el tema, incluso entre los legisladores de izquierda. En el medio universitario ocurre lo mismo y, en todo caso, el promedio de edad de quienes en México prestan atención al tema sobrepasa los cincuenta años.

En tanto la comunidad internacional se adapta a la nueva realidad del norte de África y Marruecos afirma su proyecto económico, extiende su influencia en África y consolida sus vínculos con China, Europa, Rusia, América Latina y las monarquías del Golfo Pérsico, el Poder Ejecutivo de México, en virtud de su desinterés por las transformaciones en curso en el continente africano y a pesar de que cada vez son más y más jóvenes los funcionarios diplomáticos de carrera que cuestionan la posición oficial, ha preferido abandonar el tema en manos de un sector conceptualmente ultrapasado del Servicio Exterior Mexicano, que continúa justificando su disfuncionalidad con argumentos ideologizados y, peor aún, varados en 1979. El primer embajador de México en Argelia y entusiasta partidario del proyecto RASD, Ernesto Madero Vázquez, en su momento diagnóstico de manera acertada que la viabilidad de una república socialista en el antiguo Sahara Español sería posible “si el gobierno y el Frente Polisario

logran el desarrollo político y militar a semejanza de lo ocurrido en Angola”.⁵⁶ Esta condición *sine qua non* no se cumplió y por ello la realización del proyecto RASD no fue factible.

Otro elemento que el sector ultraconservador de la diplomacia mexicana se niega a reconocer es que, desde un inicio, el fondo del conflicto ha sido una disputa por ámbitos de influencia continental instigada por Argelia, que coyunturalmente convino a México aprovechar. Si bien la inclusión de la RASD en la entonces Organización de la Unidad Africana, y el consecuente abandono de dicha organización por Marruecos, significaron en 1984 el punto cenital de la influencia argelina en el continente, la reincorporación del Reino a la actual Unión Africana con el apoyo del 80% de sus miembros, el 30 de enero de 2017, revela una mutación radical de dicha influencia en contra de Argel y en favor de Rabat.

Por si todo lo anterior no bastara, este sector anquilosado del aparato diplomático mexicano ha sido incapaz de registrar la profundidad del impacto que ha tenido, en el propio espacio vital de su país, la mutación en la correlación de fuerzas antes descrita. Este segmento de la diplomacia mexicana no advierte la trascendencia que tiene el hecho de que Cuba, el principal aliado de Argelia en el continente americano en lo que respecta al proyecto RASD, a pesar de haber intervenido militarmente en favor de los intereses argelinos en el antiguo Sahara Español en la Guerra de las Arenas, haya restablecido sus relaciones diplomáticas con Marruecos a mediados de julio de 2017, esto es, escasos seis meses después del reingreso de Marruecos a la Unión Africana; que desde julio de 2019 ambas naciones tengan embajadas residentes, y que cada vez sean más frecuentes las visitas recíprocas entre funcionarios y legisladores.

⁵⁶ Resumen cronológico, AHDM, III-6096-4, 3a. parte, p. 40.

Lo mismo sucede con la indiferencia oficial en México hacia otro hecho de capital importancia, como es el cambio de posición de España sobre el Sahara Occidental, el cual guarda una íntima relación con el tema de la seguridad europea. Amén de ser una reafirmación del modelo autonómico español que, además, inspira la propuesta marroquí para el Sahara, ocurre en el momento en que la guerra en Ucrania exige a la Unión Europea garantizar la seguridad del continente y, para ese fin, en su extremo occidente Marruecos es indispensable. Así como la seguridad de Estados Unidos depende de la estabilidad de México, la del occidente de Europa depende de la estabilidad de Marruecos. El cambio de posición de España con relación al Sahara refleja el compromiso de ese país con la Unión Europea y con la OTAN. Asimismo, hace evidente la condición prioritaria de la relación hispano-marroquí, el declive de Argelia como actor político y el fortalecimiento del papel estratégico de Marruecos en el reordenamiento de la arquitectura mundial contemporánea. Sobre este último particular, atiéndase el restablecimiento, en agosto de 2021, de las relaciones diplomáticas y de cooperación entre Marruecos y el Estado de Israel. Baste decir que la sola suscripción del acuerdo de seguridad, celebrada en el marco del restablecimiento, ubica a Marruecos en el juego de los equilibrios políticos y religiosos en el Medio Oriente y que el acceso del Reino a las exportaciones israelíes relacionadas con armamento o ciberseguridad, incluido el potencial acceso al sistema de defensa antimisiles llamado “Cúpula de Hierro”, lo coloca en una inédita posición de fuerza.

El ala conservadora de la diplomacia mexicana simple y llanamente no quiere ver esta realidad. Con base en una lectura obsoleta de los principios doctrinarios de la política exterior y amparada en la continuada indiferencia de los poderes Ejecutivo y Legislativo nacionales ajenos a las realidades *in situ*, esa minoría trasnochada enquistada en el poder diplomático mexicano actúa en contra del interés nacional al empeñarse en mantener inamovible la posición sobre el Sahara Occidental en detrimento de la relación con un país que, entre otras cosas, en los albores de la era de las energías renovables, se perfila como importante productor de energía solar y también como el mayor

reservorio –por encima de Estados Unidos y de China– del ya hoy escaso fosfato, recurso no renovable indispensable para el futuro de la agricultura en el mundo.

Como acción de *Realpolitik* y encuadrada en los determinantes imperantes en 1979, el reconocimiento de la hipotética República Árabe Saharaui Democrática favoreció el interés de México. A casi cuarenta años de distancia, una vez que la rigidez impuesta por la Guerra Fría ha perdido momento en favor de la adecuación a la realidad de un mundo multipolar integrado, aquello que en el pasado fue un acierto, hoy es un obstáculo y un riesgo de cara al futuro. La formulación de la política exterior de México hacia el África se encuentra en la condición de un paciente geriátrico complejo: su edad es avanzada y presenta una pluripatología en la cual destacan los problemas cognitivos.

Cuando a fines de la década de 1980-1989 el proyecto de nación mutó definitivamente hacia la globalización, la disfuncionalidad de las certezas doctrinarias hizo a la Secretaría de Relaciones Exteriores ceder a las instancias económico- financieras y comerciales del gobierno la interlocución sustantiva con el exterior. Entonces la audacia de 1979 se convirtió en un atavismo. Junto con la añoranza de pasadas glorias diplomáticas, la ausencia histórica de una política exterior de México hacia el África es lo que subyace en esta inmutabilidad, no la fidelidad a una tradición de principios. Si en verdad se tratase de una posición principista, otra sería la postura frente a Palestina, Transnistria, Taiwán o Cataluña.

La irrelevancia política del aparato diplomático mexicano de carrera, derivada de su conformismo doctrinario y de su inveterada obsequiosidad hacia el poder en turno, le costó su exclusión en la formulación de un pensamiento estratégico para la viabilidad de México en el mundo globalizado. El tabú sobre el Sahara Occidental generó un prejuicio que sigue alimentando el desconocimiento histórico objetivo y desapasionado del tema, de la región y de la ventana de oportunidad que para el interés estratégico de México representa

la transformación del peso específico que en el presente, en el mediano y en el largo plazos tienen y tendrán los países involucrados en este conflicto. De otra parte, el esfuerzo que la élite conservadora de la diplomacia mexicana invierte en justificar su atavismo ha empañado su lucidez política.

En tanto para Argelia el tema es una disputa de influencia sustentado por los sectores más intransigentes del estamento militar y de la seguridad del Estado, para Marruecos es una cuestión de viabilidad política que repercute, como hemos dicho antes, directamente en el factor securitario europeo. En lo que al Frente Polisario corresponde, aun cuando esta organización sólo representa a un fragmento de la población saharauí, es una fuerza política relevante; no obstante, su calidad parasitaria de los órganos de la seguridad del Estado argelino lo está asfixiando. De tal suerte, la lógica de todo o nada que ha imperado por parte de Argelia en su disputa con Marruecos a través del Frente Polisario y que México ha endosado, hoy es objetivamente un callejón sin salida. En el mediano plazo, el proceso de desgaste al que lo somete la intransigencia argelina tarde o temprano colocará al Frente Polisario ante la paradójica disyuntiva de perecer o identificar su viabilidad histórica con su incorporación a la lucha política en el esquema autonómico propuesto por Marruecos en 2007. Es clara la irreversibilidad de la situación imperante en el Sahara Occidental, y ello debería ser motivo suficiente para que la diplomacia mexicana despertara del sueño de los justos y, con base en su acervo histórico, recuperara y actualizara la distancia crítica que mostró antes de 1979.

CONCLUSIONES

El desconocimiento de Marruecos en México sólo es comparable al de México en Marruecos. Ambos países son víctimas de prejuicios antiguos y contemporáneos que les impiden apreciar la modernidad y la vitalidad económica, social, política y cultural que las dos naciones poseen. Las transformaciones de México y Marruecos operadas en los últimos cuarenta años, así como las de sus determinantes nacionales e internacionales actuales, los sitúan en una perspectiva de mutua conveniencia. Sin embargo, el referido desconocimiento los hace países espejo, pero de espaldas uno al otro. México posee una raíz magrebí y Marruecos tiene en México un ámbito de reconocimiento, pero dicha situación les es desconocida a ambos. A esta ignorancia ha contribuido enormemente la subordinación intelectual de ambas naciones a la mediación francesa y española. Los mexicanos no hemos concebido nuestra génesis cultural más allá de Sevilla, Córdoba o Granada. Por su parte, los marroquíes no han sido capaces de asumir su vocación atlántica. El rey Hassan II solía afirmar que “Marruecos es un árbol cuyas raíces se hunden en África y que respira por sus hojas en Europa”. Durante décadas el Reino actuó en consecuencia y, por lo mismo, su desinterés por las naciones al sur del río Bravo favoreció la metástasis del discurso martiroológico del Frente Polisario a lo largo y ancho del continente. Apenas ahora parece advertir el valioso activo de política exterior que le puede significar en el mundo integrado contemporáneo, como lo ha sido y lo sigue siendo para España y Portugal, su vínculo histórico con la América hispano-lusitana.

El esquema diplomático tradicional mexicano hacia el África fue redituable, es verdad, pero lo fue en el esquema nacional y mundial previo a la globalización de los procesos productivos. El agotamiento de dicho esquema ha sido patente desde 2006, cuando fracasó la candidatura de México a la Organización Mundial de la Salud y se confirmó en 2013 con el descalabro de la candidatura mexicana a la Organización Mundial de Comercio. El continente africano optó por otorgar su apoyo a dos países que no reconocen a la RASD:

China en 2006 y Brasil en 2013. Ambos Estados respaldaron su candidatura en la presencia política, la cooperación para el desarrollo, las inversiones y el comercio, y no en una reiterada simpatía discursiva anclada en un imaginado prestigio ideológico legitimado por la extinta Guerra Fría.

La construcción de los intereses de México en el siglo XXI ganaría en Marruecos un poderoso aliado en África y en el Medio Oriente, toda vez que complementaría la estrategia de aproximación de México a las monarquías del Golfo Pérsico en virtud de la cercanía política, religiosa y familiar del Reino, y ofrecería una muy valiosa plataforma logística para la producción y distribución de nuestras manufacturas e incluso de materias primas. Para tal efecto, en modo alguno es necesario sacrificar antiguos aliados, pero sí entender las especificidades e intereses reales de cada uno de los contendientes y respetar, desde una perspectiva equilibrada y mejor informada, los tiempos y maneras en que los tres implicados (Argelia, Marruecos y el Frente Polisario) más tarde o más temprano decidan resolver su diferendo.

Si en virtud de sus intereses México amoldó sus principios a las condiciones objetivas que imponían las décadas más álgidas de la Guerra Fría en Centroamérica, resulta un arcaísmo que una vez inscrito en el marco de las condiciones objetivas que impone la realidad política del mundo multipolar e integrado, su diplomacia se obstine en asumir los principios como dogma y no como un instrumento de política exterior sujeto a interpretación, revisión y actualización. En otras palabras: es inadmisibile que las líneas generales de política exterior se petrifiquen en artículos de fe, en detrimento de la flexibilidad que deben suponer como construcción ideológica sujeta a su propia historicidad.

Marruecos y México han perdido un cuarto de siglo. Marruecos, confundiendo desacuerdo con animadversión; México, interpretando África desde Nueva York y, ambos, leyéndose mutuamente en libros prestados. Parafraseando a Alfonso Reyes, diremos que estamos a dos minutos de llegar tarde al banquete de África y, allí, Marruecos cobra creciente relevancia. La carga

ideológica asociada al tema ha sido una justificación para la pereza conceptual del aparato diplomático mexicano. Si en 1979 el alineamiento con uno de los actores del conflicto resultó provechoso, hoy se antoja pertinente, en el mismo tenor de realismo político del que se hizo gala entonces, recuperar la distancia crítica y, de cara al futuro, restituir al discurso diplomático de México la dignidad de la retórica entendido el término no como excusa o mera palabrería, sino como el arte de persuadir, y a la doctrina de principios su histórica versatilidad como instrumento de política exterior.

FUENTES CONSULTADAS

DIRECTAS

Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6096-4 (1ra. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6096-4 (2a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6096-4 (3a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6096-4 (4a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6096-4 (5a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (1ra. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (2a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (3a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (4a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (5a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-(2a) (6a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-1(3a) (1ra. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-1(3a) (2a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-1(3a) (3a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-1(3a) (4a. parte).
Archivo Histórico Diplomático Mexicano, III-6097-1(3a) (5a. parte).

COMPLEMENTARIAS

Aguirre Botello, Manuel, “Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2018 comparado en función del crecimiento de la Inflación”, <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>.

dipublico.org, RESOLUCIÓN 2625 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 24 de octubre de 1970, que contiene la DECLARACIÓN RELATIVA A LOS PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL REFERENTES A LAS RELACIONES DE AMISTAD Y A LA COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS DE CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, <https://www.dipublico.org/3971/resolucion-2625-xxv-de-la-asamblea-general-de-naciones-unidas-de-24-de-octubre-de-1970-que-contiene-la-declaracion-relativa-a-los-principios-de-derecho-internacional-referentes-a-las-relaciones-de/>.

International Trade Center, Trade statistics for international business development, <http://www.trademap.org/Bilateral.aspx>.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, https://cubaminrex.cu/es/relaciones-bilaterales?field_relaciones_bilaterales_target_id=214.
- ONU, “Crecimiento de [sic] Número de Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde 1945 al presente”, <https://www.un.org/en/about-us/growth-in-un-membership>.
- , “Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental”, en *United Nations–Treaty Series*, Nueva York, ONU, 1975.
- Pérez Manzano, Antonio, “Aniversario del natalicio del embajador Ernesto Madero (1913-1996)”, <https://www.diplomaticosescritores.org/web/recordando-a-ernesto-madero-vazquez-1913-1996-por-antonio-perez-manzano/>.
- Ruiz Miguel, Carlos, “Una documentación esencial para conocer el Sáhara Occidental”, Universidad de Santiago de Compostela, https://www.umdraiga.com/documentos/ONU_resolucionesasambleageneral/A_RES_3458_1975_es.htm.
- Embajadores de México en Australia, https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Embajadores_de_M%C3%A9xico_en_Australia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Quezada, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- Amar, Ali, *Mohammed VI, le grand malentendu. Dix ans de règne dans l'ombre de Hassan II*, París, Calmann-Lévy, 2009.
- Bencheikh, Souleïman, *Le dilemme du Roi ou la monarchie marrocaïne à l'épreuve*, Casa-Express Éditions, Rabat-París, 2013.
- Benhadou, Ali, *Les élites du royaume. Enquête sur l'organisation du pouvoir au Maroc*, Éditions Riveneuve Paris, 2009.
- Castellanos, Laura, *México armado. 1943-1981*, México, ERA, 2007.
- Dunbabin, J. P. D., *The cold war. The great powers and the wider world*, Londres, Longman, 1994.
- , *The cold war. The great powers and their allies*, Londres, Longman, 1994.
- El Adnani, Jillali, *Le Sahara à l'épreuve de la colonisation. Un nouveau regard sur les questions territoriales*, Rabat, Éditions Bouregreg, 2014.
- Kaddouri, Abdelmajid, *Le Maroc et l'Europe. Problématique du dépassement XVe-XVIIIe siècles*, Casablanca, Éditions La croisée des chemins, 2012.
- López-Portillo, José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 1990.
- McShane, John F., "Emerging Regional Power: Mexico's Role in the Caribbean Basin", en Elizabeth Ferris y Jeannie Lincoln (eds.), *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, Boulder, Westview Press, 1981.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Ouad Lahrech, Ouama, "La faz oculta de la cultura mexicana", en *Artes de México. 55. Arte mudéjar. Variaciones*, México, 2001.
- Rico, Carlos Rico, *México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales. Tomo VIII. Hacia la globalización*, El Colegio de México-Senado de la República, México, 1991.
- Riding, Alan, *Vecinos distantes: un retrato de los mexicanos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1985.
- Saint-Prot, Charles y Frédéric Rouvillois, *L'exception Marocaine*, París, Ellipses, 2013.
- Spenser, Daniela, *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2017.
- Tibón, Gutierre, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- World Economic Forum, *The global competitiveness report 2017-2018*, Davos, 2018.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abdel-Asis, Mohamed 40
Accra 37
África 9, 13, 19, 23, 26, 27, 30, 35, 37, 45, 55,
56, 57, 60, 61, 64, 66, 67
Albania 33
Alemania 36
América del Norte 23
América Latina 33, 37, 55, 61
Anastasio Somoza 53
Andalucía 22
 Al Andalus 22
Angola 26, 30, 38, 62
Archivo Histórico Diplomático Mexicano
 30, 43, 69
Argel
 30, 43, 69
Argelia
 30, 43, 69
Asamblea General 29, 59, 69
Asamblea General del Sahara 29
Australia 34, 50, 70
Autodeterminación 5

B

Bartlett Díaz, Manuel 39, 41
Be'ya 60
Brasil 67
Bulgaria 33
Bumediene, Huari 12, 44

C

Cabo Verde 26
Cámara de Diputados 47, 50
Carazo, Rodrigo 53
Carbajal, Rocío 8

Cárdenas, Lázaro 36
Carta de los Derechos y Deberes
 Económicos de los Estados 37
Carter, James 51
Castañeda y Álvarez de la Rosa, Jorge 53,
54, 56
Castro, Fidel 53
Centro de Estudios del Sahara Occidental
 de la Universidad de Santiago de
 Compostela 58
Chiapas 51
Chile 37, 49
China 33, 61, 64, 67
Ciudad de México 36
Colón, Cristóbal 22
Combinado Industrial Sahagún 48
Comité Ejecutivo Nacional 49
Confederación Nacional
 Campesina 50
Córdoba 66
Corte Internacional de Justicia 29, 59
Costa Rica 53
Crisis de los Misiles 26
Cumbre de los Países no Alineados 56

D

David Alfaro Siqueiros 36
desarrollo estabilizador 32
Doctrina Estrada 41, 42, 44

E

Echeverría, Luis 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41,
47, 48, 49, 50, 53, 55, 56
Egipto 34
El Nacional 36
El Universal 41, 47

España 14, 17, 19, 22, 29, 30, 36, 45, 51,
58, 63, 66, 70
Estado de Israel 19, 55, 63
Estados Unidos 30, 51, 52, 53, 54, 55,
63, 64
Etiopía 34
Europa 23, 37, 38, 61, 63, 66

F

Fez 23
Filali, Abdelatif 24
Filipinas 37
Fox, Vicente 19, 25
Franco, Francisco 51
Frente Polisario 10, 12, 14, 30, 38, 39,
40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 56, 58, 61,
65, 66, 67

G

GATT 50
Ghana 33, 37
gnawa 23
Golfo Pérsico 61, 67
Gómez Villanueva, Augusto 47, 50
González César, Óscar 41, 42, 43, 45,
46, 47, 48, 49
Granada 66
Guerra Fría 5, 11, 17, 18, 23, 26, 27, 28,
29, 36, 46, 54, 56, 58, 64, 67
confrontación Este-Oeste 27

H

Hasan II 24
Hassan II 24, 66, 71
Hidalgo 23

I

Imperio Sherifiano 26
independencia 34, 35, 37, 48, 52

India 34
Indias 22
Irán 51
Islam malequita 24
Islas Fidji 34, 50
Italia 50

L

La Habana 33, 36, 55, 56
La Haya 59, 60
Lemus Gas, Mariano 40, 41
León Trotsky 36
Lombardo Toledano, Vicente 36, 71
López Portillo, José 33, 34, 39, 42, 43, 44, 45,
47, 50, 51, 53, 55, 56

M

Madero Vázquez, Ernesto 35, 36, 37, 38, 39,
41, 61
Madrid 29, 39, 45
Malí 26
Managua 53, 55
Marrakech 19, 25
Marruecos 3, 5, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 19,
20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31,
34, 35, 37, 39, 40, 45, 56, 59, 60, 61,
62, 63, 65, 66, 67, 70
Al Magrib 22
Reino 5, 19, 20, 24, 37, 59, 62, 63, 66, 67
Martínez Corbalá, Gonzalo 48
Mauritania 26, 29, 30, 31, 39, 40, 45, 70
Medio Oriente 55, 63, 67
Mediterráneo 60
México 3, 5, 9, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23,
24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37,
38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50,
51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 65,
66, 67, 68, 69, 70, 71

Mohamed VI 18, 24, 25

Moscú 36, 54

Mozambique 26

Mudawana 24

Código de la familia 24

Muñoz-Ledo, Porfirio 49, 53

Murat, José 47, 48, 49

Muro de Berlín 18, 24, 58

N

Nigeria 33

Nueva España 22

Nueva York 29, 34, 49, 51, 53, 55, 67, 70

Nuevo Mundo 22

O

Oaxaca 49

Océano Atlántico 56

Ochoa, Kenya 8

Oloqui, José Juan de 42

ONU 5, 9, 14, 27, 29, 30, 34, 45, 49,
55, 70

OPEP 55, 56

Organización Mundial de la Salud 66

Oriente 22, 55, 63, 67

P

Paredes, Enrique 8

Partido de la Revolución Mexicana 32

Partido Nacional Revolucionario 32

Partido Revolucionario Institucional 32,
34, 50

Pérez Manzano, Antonio 35, 70

pleitesía 60

Polonia 36

Portugal 18, 22, 66

Presidencia de la República 39

Puebla 23

Q

Quetzalcóatl 53

R

Rabat 22, 24, 35, 62, 71

Reforma Agraria 50

República Árabe Saharahui

Democrática 61

RASD 4, 5, 15, 27, 28, 38, 39, 40, 42,
43, 44, 50, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 66

República Democrática Alemana 33

resolución 29, 30, 31, 59

río Bravo 66

Roel, Santiago 39

Romero, José Rubén 36

Rusia 61

S

Salé 22

San José de Costa Rica 53

Sansores Pérez, Carlos 47

Santiago de Chile 37

São Tomé e Príncipe 26

Schlessinger, Arthur 51

Secretaría de Hacienda 48

Secretaría de Relaciones Exteriores 36,
38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51,
53, 64

Segunda Guerra Mundial 26, 34

Seid, Bashir Mustafa 40

Senegal 33, 37

Servicio Exterior Mexicano 8, 35, 36, 61

Sevilla 66

siglo XIX 26

siglo XVI 22, 27, 28

siglo XX 23, 26, 28

siglo XXI 5, 17, 19, 28, 61, 67

Solana, Fernando 24

T

Tamaulipas 51
Tanzania 33
Terán 51
Tercer Mundo 37, 49
The Guardian 30
Tibón, Gutierre 23, 71
Tinduf 12, 43, 49
Torre, Luis de 22
Triana, Rodrigo de 22

U

Ucrania 63
UNCTAD 37

Unión Europea 63
Unión Soviética 26, 30, 55

V

Venezuela 55
Vietnam 48

W

Washington 51, 53

Z

Zapata Loredó, Fausto 50
Zimbabwe 33

*México, Marruecos y
el Sahara Occidental*, de
Andrés Ordóñez, fue editado
por la Unidad de Investigación
sobre Representaciones Culturales
y Sociales, inscrita a la Coordinación
de Humanidades de la Universidad
Nacional Autónoma de México.
México, noviembre
de 2022.

La comprensión del conflicto del Sahara Occidental y sus derivaciones actuales se enriquece cuando se los inscribe en el contexto de la Guerra Fría y su devenir. De igual modo, la percepción del proyecto de una República Árabe Saharaui Democrática (RASD) adquiere matices sumamente útiles para entender el fondo de su situación contemporánea y futura. Asimismo, la ubicación dentro de los parámetros de la Guerra Fría de la determinación del gobierno mexicano de conceder su reconocimiento a esta entidad, a contracorriente de la ONU, ofrece una visión más profunda de sus implicaciones pasadas, presentes y futuras para el interés nacional de México en el continente africano, especialmente en lo que toca a la relación bilateral con el Reino de Marruecos, de cara a la realidad del mundo integrado del siglo XXI.

